



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

En la Ciudad de Puebla, Pue siendo las **13:00 horas**, del día **05 de Junio de 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue. se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y lo aplicable a su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.2 y 5 de la convocatoria.

El acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ANTECEDENTES

1.El día 22 de Mayo de 2025 se publicó en la Plataforma Digital de Contrataciones Publicas la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", para el ejercicio 2025.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

- 2.- El día 28 de Mayo de 2025 a las 13:00 Hrs. se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", para el ejercicio 2025 -----
- 3.- El día 5 de Junio de 2025 a las 12:30 Hrs. se llevo a cabo el Acto de cierre de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", para el ejercicio 2025, en este evento se estableció que la fecha de presentación y apertura de propuestas se llevaría a cabo el día 05 de junio de 2025 a las 13:00 Hrs.-----
- 4.- El día 30 de Mayo de 2025 a las 12:30 Hrs. se llevo a cabo el Acto de presentación y apertura de propuestas para la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", para el ejercicio 2025.-----
5. Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Publicas, como se muestra en la siguiente pantalla.

[Handwritten signatures]





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participacióm conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	GRUPO ITALO- POBLANO S DE RL DE CV	25/06/2025 11:54	05/06/2025 09:36			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	REMODELACIONES DE LA VIDA SA DE CV	27/05/2025 19:47	03/06/2025 14:32			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
3	SOFICLEAN SA DE CV	27/05/2025 12:31	05/06/2025 11:25			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

5.- A continuación se menciona que **SI** se contó con 3 (tres) propuestas en forma electrónica a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de los siguientes participantes:-----

NUM.	PROVEEDOR
1	GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
2	REMODELACIONES DE LA VIGA S.A. DE C.V.
3	SOFICLEAN S.A. DE C.V.

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta **5 de Junio de 2025**, verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con fecha de consulta **5 de Junio de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable en su Reglamento. Dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en los listados.

c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **5 de Junio de 2025** verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.

d) Se realizó verificación el **5 de Junio de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.

Acto seguido, una vez recibidas las proposiciones se hace constar el importe de las propuestas presentadas, se muestra un resumen de las propuesta económicas en donde se hace constar el importe indicando que en el **Anexo 1 (52 páginas) corresponde a las propuestas económicas presentadas** para la Licitación Pública Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025** procediéndose a dar lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones, así como el importe total de las proposiciones presentadas, con fundamento en el artículo 46 Fracción II de la Ley, y el Artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley en materia:



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREASY LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

RESUMEN DEL EVENTO

No: LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025

LICITANTES PARTICIPANTES	3
OFERTAS RECIBIDAS	3
PAQUETES SOLICITADOS	2
PAQUETES OFERTADOS	2
PORCENTAJE OFERTADO	100%



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREASY LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.-----

OBSERVACIONES

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/674/2025 de fecha 22 de Mayo de 2025.-----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/675/2025 de fecha 22 de Mayo de 2025.-----

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Área Técnica, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/676/2025 de fecha 22 de Mayo de 2025.-----

De conformidad con el Artículo 46 fracción II y Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procederá a la evaluación de las proposiciones, utilizando el criterio indicado en las bases a la Convocatoria de la presente Licitación Pública y con fundamento en el Artículo 49 de la Ley, se emitirá el fallo, el cual se dará a conocer en el sistema Plataforma Digital de Contrataciones Publicas el día **6 de Junio de 2025 a las 16:00 horas**, dicho acto de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.-----

[Handwritten initials]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025**


ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREASY LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes en Plataforma Digital de Contrataciones Publicas en la dirección electrónica comprasmx.buengobierno.gob.mx para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas siendo las **14:20 horas del día 5 de Junio del 2025.**

Esta Acta consta de **10 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Nombre	Área	Firma
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	
Ing. Roberto Rivera Hernández	Jefe de Conservación Unidad 9	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

Nombre	Área	Firma
Sin asistencia	Representante del OIC	Sin asistencia
Sin asistencia	Jefatura de Servicios Jurídicos	Sin asistencia

.....**FIN DEL ACTA**.....



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES, PÉTREAS Y LIMPIEZA DE EXTERIORES", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS.

ANEXO 1

PROPUESTAS ECONOMICAS: 03



2025
Año de
La Mujer
Indígena



**ANEXO 10
PROPOSICION ECONOMICA
PAQUETE 2: UNIDADES FORÁNEAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 GRUPO ITALO - POBLANO S. DE RL. DE C.V.
 AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
 SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, C.P. 72820 TEL/FAX. 22 22 43 88 36
 GIG068526QL5
 Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-59-2025
 LUGAR DE ENTREGA: Diferentes Unidades Foráneas del Régimen Ordinario
 PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE O PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS
1	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS VERDES QUE INCLUYE: PODA DE PASTO EN AREAS ABIERTAS A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1 A 3 CMS., SEGÚN EL TIPO DE PASTO A RECORTAR CON PODADORA MANUAL O DE MOTOR.						
	RECORTE DE ORILLAS, ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA ENTRECALLE ENTRE EL PASTO Y BANQUETA O GUARNICIÓN DE 8 DE ANCHO POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD, CON PALA O TIERRA DE PODAR O MAQUINA DESORILLADORA.						
	RECORTE DE SETOS O FIGURAS ORNAMENTALES, ALINEADO CON HILOS, AFLUJADO DE TIERRA Y CERNIDO, LIMPIEZA DE CAJETE Y DESORILLADO.						
	RECORTE DE ARBUSTOS, MACIZOS, ALEGORIAS, ETC., DESHERBE DE MATAS PARASITAS DENTRO DEL CAJETEADO O PERIFERICAS, PROCURANDO ELIMINAR TODAS LAS RAICES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA PLANTA						
	AREADO DE AREAS CUBIERTAS DE PASTO, AFLUJADO DEL TERRENO A UNA PROFUNDIDAD DE 15 CMS., ACONDICIONANDO NIVELACION Y SUAVIDAD DEL TERRENO.						
	DESHERBE DE MATAS PARASITAS EN CAJETES Y AREAS ABIERTAS, EXCEPTO EN PISO DE PIEDRA BOLA, ELIMINANDO RAICES.						
	BARRIDO Y RECOLECCION DE DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, RETIRANDO FUERA DE LA UNIDAD Y DEPOSITANDOLAS EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.						
	RIEGO DE AREAS VERDES CON UNA HUMEDAD EQUIVALENTE A 0.38 MTS. DE PROFUNDIDAD DE LA TIERRA POR EL SISTEMA DE ASPERSION, CON MANGUERA O CANALIZACION, EVITANDO EXCESOS DE AGUA PARA NO PROPICIAR PLAGAS O MALAS HIERBAS.						
	ATERADO O ARROPE CON TIERRA DEL MONTE DE 1.5 CMS. DE ESPESOR COMO PROMEDIO Y UN 2% DE ARENA FINA DE RIO PARA ACONDICIONAR UNA MEJOR PERMEABILIDAD.						
	ENCALADO DE TRONCOS DE TODOS LOS ARBOLES QUE PERTENECEN A LA UNIDAD INCLUYENDO RESERVAS TERRITORIALES A BASE DE CALHIDRA Y SAL A UNA ALTURA DE 1.30 MTS. APROXIMADAMENTE.						
	BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA (PAPELEO Y HOJARASCA) EN AREAS VERDES FUMIGANDO Y FERTILIZANDO A BASE DE UREA Y TABACO 1:1 MALATHION AL 50% CON TIERRA NEGRA, CALHIDRA Y SAL. TODOS ESTOS MATERIALES SE APLICARAN A LAS PROPORCIONES QUE RECOMIENDA EL FABRICANTE QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA ERRADICACION DEFINITIVA.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS VERDES SON:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	PODA DE PASTO	QUINCENAL					
	RECORTE DE ORILLAS	QUINCENAL					
	RECORTE DE SETOS	QUINCENAL					
	RECORTE DE ARBUSTOS	QUINCENAL					
	AREADO	CADA 6 MESES					
	DESHERBE	QUINCENAL					
	BARRIDO DE AREAS VERDES	DIARIO					
	RIEGO DE AREAS VERDES	CADA TERCER DIA					
	ATERADO O ARROPE	CADA 12 MESES					
	ENCALADO DE TRONCOS	CADA 3 MESES					
	RIEGUADO	CADA 3 MESES					
	FUMIGADO	CADA 3 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALUJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD DIARIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLSAS NEGRAS CAL. 18, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO DEBERA CONSIDERAR PARA FORANEAS UNA PLANTILLA DE AL MENOS 11 PERSONAS CON UN HORARIO DE 6:00 A.M. A 2:00 P.M. DEBIDO A QUE POR SER AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS LOS HORARIOS DE SUPERVISION INICIAN A LAS 8:00 AM Y CONSIDERANDO LOS METROS CUADRADOS QUE HAY QUE CUBRIR, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 5 ARQ. MARIA HAIDEE VARELA GUTIERREZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS.						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD No. 10 Y JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO.22 ARQ. NOE MENDOZA MUÑOZ, DEBERA CONSIDERAR 2 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 44 ING. AGUSTIN LOPEZ CADENA DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD No. 55 ARQ. ADRIAN MENDEZ RODRIGUEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	M2		1 016.00	7	\$ 6.40	\$ 59 740.80
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO	M2		1 080.00	7	\$ 8.40	\$ 91 504.00
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	M2		2 478.00	7	\$ 8.40	\$ 145 588.80
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA	M2		6 000.00	7	\$ 8.40	\$ 352 800.00
	H.G.Z. N°5 METEPEC	M2		6 000.00	7	\$ 8.40	\$ 352 800.00
	U.M.F. N° 34 ATLXCO	M2		145	7	\$ 8.40	\$ 8 526.00
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN	M2		6 000.00	7	\$ 8.40	\$ 352 800.00
	GUARDERIA TEHUACAN	M2		285	7	\$ 8.40	\$ 16 758.00
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN	M2		4 373.00	7	\$ 8.40	\$ 257 132.40
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO	M2		100	7	\$ 8.40	\$ 5 980.00
	CEGEM TEHUACAN	M2		450	7	\$ 8.40	\$ 20 400.00

R

X

2



**ANEXO 10
PROPOSICION ECONOMICA
PAQUETE 2: UNIDADES FORÁNEAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, C.P. 72820 TEL/FAX. 22 22 43 88 35
GIG060526QL5
Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-09-2025
LUGAR DE ENTREGA: Diferentes Unidades Foráneas del Régimen Ordinario
PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	1,000.00	7	\$ 8.40	\$ 58,600.00
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	1,000.00	7	\$ 8.40	\$ 58,600.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	1,000.00	7	\$ 8.40	\$ 58,600.00
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		M2	120	7	\$ 8.40	\$ 7,056.00
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	1,000.00	7	\$ 8.40	\$ 58,600.00
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		M2	2,423.00	7	\$ 8.40	\$ 142,472.40
	U.M.F. No. 26 AIRE LIBRE		M2	100	7	\$ 8.40	\$ 5,880.00
	U.M.F. No. 37 LIBRES		M2	400	7	\$ 8.40	\$ 23,520.00
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		M2	400	7	\$ 8.40	\$ 23,520.00
	U.M.F. No. 58 SAN JOSE CHIAPA		M2	1,500.00	7	\$ 8.40	\$ 48,200.00
2	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS PETREAS QUE INCLUYE: BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIANDO Y RECOLECCION DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS PETREAS:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	BARRIDO Y ROCIADO	DIARIO (CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS AREAS PERMANENTEMENTE LIMPIAS)					
	NOTA IMPORTANTE: EL SERVICIO DE BARRIDO DE ÁREAS PÉTREAS SERÁ SOLICITADO ACORDE A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO SOLICITE EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD, ESTO DERIVADO DE DIVERSOS FENÓMENOS NATURALES Y CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, SEÑALÁNDOSE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA (LLUVIAS TORRENCIALES, VENTISCAS, Y CAÍDA DE CENIZA VOLCÁNICA) EL REPORTE REALIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DEBERÁ ATENDERSE AL SIGUIENTE DÍA NATURAL A PRIMERA HORA.						
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALJOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		M2	600	7	\$ 3.14	\$ 10,782.00
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		M2	600	7	\$ 3.14	\$ 13,186.00
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		M2	1,000.00	7	\$ 3.14	\$ 21,980.00
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		M2	3,200.00	7	\$ 3.14	\$ 70,336.00
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		M2	2,000.00	7	\$ 3.14	\$ 43,960.00
	U.M.F. N° 34 ATLIJCO		M2	660	7	\$ 3.14	\$ 14,734.62
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN		M2	3,500.00	7	\$ 3.14	\$ 76,330.00
	GUARDERIA TEHUACAN		M2	263	7	\$ 3.14	\$ 5,789.74
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		M2	2,660.00	7	\$ 3.14	\$ 62,862.80
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO		M2	100	7	\$ 3.14	\$ 2,198.00
	CECEM TEHUACAN		M2	750	7	\$ 3.14	\$ 16,485.00
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	200	7	\$ 3.14	\$ 4,398.00
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	200	7	\$ 3.14	\$ 4,308.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	200	7	\$ 3.14	\$ 4,398.00
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		M2	100	7	\$ 3.14	\$ 2,198.00
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	1,500.00	7	\$ 3.14	\$ 32,970.00
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		M2	2,500.00	7	\$ 3.14	\$ 54,950.00
3	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERAS QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	REGADO. RECORTE DE HOJAS SECAS	8 VECES AL MES					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS DE JARDINERAS.	8 VECES AL MES					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE. SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		M2	15	7	\$ 9.41	\$ 988.05
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		M2	40	7	\$ 9.41	\$ 2,634.80
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		M2	20	7	\$ 9.41	\$ 1,317.40
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		M2	80	7	\$ 9.41	\$ 3,962.20
	U.M.F. No. 37 LIBRES		M2	20	7	\$ 9.41	\$ 1,317.40
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		M2	90	7	\$ 9.41	\$ 3,283.50
	U.M.F. No. 46 TLATLAUQUITEPEC		M2	25	7	\$ 9.41	\$ 1,948.75
4	MANTENIMIENTO MENSUAL DE MACETONES QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	RECORTE DE HOJAS SECAS Y REGADO	8 VECES AL MES					
	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE	1 VEZ AL AÑO					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS Y BASURA DE MACETONES.	DIARIO Y PERMANENTE					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE. SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	8	7	\$ 10.58	\$ 370.80
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	8	7	\$ 10.58	\$ 382.48
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	4	7	\$ 10.58	\$ 298.24
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	12	7	\$ 10.58	\$ 886.72
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	15	7	\$ 10.58	\$ 1,110.90

K

8

9



**ANEXO 10
PROPOSICIÓN ECONOMICA
PAQUETE 2: UNIDADES FORÁNEAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
 AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANCIÑO
 SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, C.P. 72820 TEL/FAX. 22 22 43 88 36
 GIG060526QL5
 Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-65-2025
 LUGAR DE ENTREGA: Diferentes Unidades Foráneas del Régimen Ordinario
 PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PRESUPUESTARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	5	7	\$ 10.58	\$ 370.30
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		PZA	30	7	\$ 10.58	\$ 2,221.80
	U.M.F. No. 22 TEZUITLAN		PZA	12	7	\$ 10.58	\$ 686.72
5	REFORESTACIÓN DE MACETONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLANTAS NATURALES DE SOMBRA PARA MACETONES DE 50 CMS. DE DIAMETRO PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA (5 PLANTAS POR MACETON),						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	BULTOS DE TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	5	1	\$ 362.18	\$ 1,810.90
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	8	1	\$ 362.18	\$ 2,907.44
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	4	1	\$ 362.18	\$ 1,448.72
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	6	1	\$ 362.18	\$ 2,173.08
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	15	1	\$ 362.18	\$ 5,432.70
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	5	1	\$ 362.18	\$ 1,810.90
6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETONES DE BARRO DE 45 CMS. DE DIAMETRO, 50 CMS. DE ALTURA CON PLATO DE BARRO DE 50 CMS. DE DIAMETRO, TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE ROJO TERRACOTA POR PARTE EXTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAS SIGUIENTES PLANTAS.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	5	1	\$ 396.55	\$ 1,982.75
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	8	1	\$ 396.55	\$ 3,172.40
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	4	1	\$ 396.55	\$ 1,586.20
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	6	1	\$ 396.55	\$ 2,379.30
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	5	1	\$ 396.55	\$ 1,982.75
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	5	1	\$ 396.55	\$ 1,982.75
7	REFORESTACIÓN A BASE DE PASTO TIPO ALFOMBRA Y PLANTAS (1 PZA. M2.) TENIENDO QUE REALIZAR LA LIMPIEZA DEL TERRENO RETIRANDO EL EXCEDENTE DE TIERRA Y MATERIALES QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA HASTA DEJAR PLANO EL TERRENO, RELLENO CON TIERRA EN LUGARES NO UNIFORMES, COLOCAR TIERRA LAMA APROX. 3 CMS. DE ESPESOR, COLOCACION DE PASTO EN ROLLO INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DEL MISMO DURANTE EL CONTRATO, INCLUYE: LIMPIEZA, ACARREO DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y JUNTEADO DE TIERRA.						
	LA REFORESTACIÓN DE PASTO SERÁ EN EL MES DE MAYO CON GARANTIA DE 6 MESES.						
	U.M.F. No. 34 ATLIXCO		M2	50	1	\$ 105.58	\$ 5,279.00
	U.M.F. No. 37 LIBRES		M2	80	1	\$ 105.58	\$ 8,446.40
	HGZ No. 5 METEPEC		M2	150	1	\$ 105.58	\$ 15,837.00
8	REFORESTACION DE JARDINERAS, SUMINISTRO DE COLOCACION DE PLANTAS DE SOMBRA PARA JARDINERAS DE 1.00 M2. PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS SHAFLENERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, 12 PLANTAS POR JARDINERA Y TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	3	1	\$ 165.02	\$ 495.06
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	3	1	\$ 165.02	\$ 495.06
	U.M.F. No. 50 SAN JOSE CHIAPA		PZA	10	1	\$ 165.02	\$ 1,650.20
9	CORTE, PODA Y/O TALA DE ARBOLES CON ALTURAS INDICADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO DANDO FIGURA DE BOLA, CANASTA O LA QUE DETERMINE EL I.M.S.S., INCLUYE: TRAMITE DE PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRAY RETIRO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, DEPOSITANDOLOS EN LOS LUGARES PERMITIDOS POR LAS AUTORIDADES, EQUIPO DE SEGURIDAD.						
9.1	ARBOLES CON ALTURA HASTA DE 10 MTS.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	10	1	\$ 2,952.35	\$ 29,523.52
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	5	1	\$ 2,952.35	\$ 14,861.76
	U.M.F. No. 31 CHIETLA		PZA	4	1	\$ 2,952.35	\$ 11,969.41
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	10	1	\$ 2,952.35	\$ 29,523.52
	U.M.F. No. 50 ACATLAN DE OSORIO		PZA	3	1	\$ 2,952.35	\$ 14,861.76
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	3	1	\$ 2,952.35	\$ 8,977.05
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	30	1	\$ 2,952.35	\$ 89,770.56
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	7	1	\$ 2,952.35	\$ 20,646.46
	HGSZMF No. 15 TEHUACAN		PZA	30	1	\$ 2,952.35	\$ 88,770.56
	GUARDERIA TEHUACAN		PZA	2	1	\$ 2,952.35	\$ 5,904.70
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		PZA	14	1	\$ 2,952.35	\$ 41,652.93
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO		PZA	1	1	\$ 2,952.35	\$ 2,952.35
	CECEM TEHUACAN		PZA	1	1	\$ 2,952.35	\$ 2,952.35
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		PZA	1	1	\$ 2,952.35	\$ 2,952.35

K

K

Y



**ANEXO 10
PROPOSICION ECONOMICA
PAQUETE 2: UNIDADES FORÁNEAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANCIINGO
SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, C.P. 72820 TEL/FAX. 22 22 43 88 36
GIG986526QL5
Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-H-09-2025
LUGAR DE ENTREGA: Diferentes Unidades Foráneas del Régimen Ordinario
PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS
	HQZ N° 23 TEZIUTLAN		PZA	4	1	\$ 2,992.35	\$ 11,969.41
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		PZA	5	1	\$ 2,992.35	\$ 14,961.76
	U.M.F. No. 37 LIBRES		PZA	20	1	\$ 2,992.35	\$ 59,847.04
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		PZA	1	1	\$ 2,992.35	\$ 2,992.35
	U.M.F. No. 46 TLATLAQUIITEPEC		PZA	1	1	\$ 2,992.35	\$ 2,992.35
9.2	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	6	1	\$ 4,162.35	\$ 24,974.12
	U.M.F. No. 26 ATENCIINGO		PZA	3	1	\$ 4,162.35	\$ 12,487.06
	U.M.F. No. 31 CHIETLA		PZA	3	1	\$ 4,162.35	\$ 12,487.06
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	6	1	\$ 4,162.35	\$ 24,974.12
	U.M.F. No. 50 ACATLAN DE OSORIO		PZA	5	1	\$ 4,162.35	\$ 20,811.77
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	5	1	\$ 4,162.35	\$ 20,811.77
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	15	1	\$ 4,162.35	\$ 62,435.31
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	4	1	\$ 4,162.35	\$ 16,649.42
	HGSZ/MP No. 15 TEHUACAN		PZA	6	1	\$ 4,162.35	\$ 24,974.12
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		PZA	2	1	\$ 4,162.35	\$ 8,324.71
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		PZA	2	1	\$ 4,162.35	\$ 8,324.71
	U.M.F. N° 29 TILAPA		PZA	2	1	\$ 4,162.35	\$ 8,324.71
	HQZ N° 23 TEZIUTLAN		PZA	1	1	\$ 4,162.35	\$ 4,162.35
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		PZA	2	1	\$ 4,162.35	\$ 8,324.71
9.3	TALA DE ARBOL CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	2	1	\$ 9,586.14	\$ 19,172.29
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	2	1	\$ 9,586.14	\$ 19,172.29
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	1	1	\$ 9,586.14	\$ 9,586.14
10	DESHERBE, PODA Y LIMPIEZA DE RESERVA TERRITORIAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TRASLADO Y RETIRO DE ESCOMBRO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.						
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		M2	10,000.00	2	\$ 18.56	\$ 371,200.00
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	1,500.00	2	\$ 18.56	\$ 55,680.00
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	1,500.00	2	\$ 18.56	\$ 55,680.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	1,500.00	2	\$ 18.56	\$ 55,680.00
	HQZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	800	2	\$ 18.56	\$ 29,696.00
						SUBTOTAL	\$ 4,037,957.61
						I. V. A.	\$ 646,073.22
						TOTAL	\$ 4,684,030.82
Con Letra:	Son: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TREINTA PESOS 82/100 M. N.						

NOTAS:

Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.

LOS SERVICIOS QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACION, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCION Y PRESENTACION SOLICITADA EN EL ANEXO 4 "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

QUE LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS EN LOS LUGARES, CANTIDADES Y DESCRIPCIONES INDICADAS.

EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA CONTRATACION DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Lic. Jesús Luis Islas.

Gerente General

GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.

R

X

5



**ANEXO 10
PROPOSICION ECONOMICA
PAQUETE 1: UNIDADES DE LA CIUDAD DE PUEBLA**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
 AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANGINGO
 SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, C.P. 72620 TEL/FAX. 22 22 43 88 36
 GIG980526QL5
 Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-90-GYR-050GYR006-N-69-2025
 LUGAR DE ENTREGA: Diferentes unidades de la ciudad de Puebla
 PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS
1	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS VERDES QUE INCLUYE: PODA DE PASTO EN AREAS ABIERTAS A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1 A 3 CMS., SEGÚN EL TIPO DE PASTO A RECORTAR CON PODADORA MANUAL O DE MOTOR.						
	RECORTE DE ORILLAS, ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA ENTRECALLE ENTRE EL PASTO Y BANQUETA O GUARNICION DE 8 DE ANCHO POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD, CON PALA O TILERA DE PODAR O MAQUINA DESORILLADORA.						
	RECORTE DE SETOS O FIGURAS ORNAMENTALES, ALINEANDO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA Y CERNIDO, LIMPIEZA DE CAJETE Y DESGRILLADO.						
	RECORTE DE ARBUSTOS, MACIZOS, ALEGORIAS, ETC., DESHERBE DE MATAS PARASITAS DENTRO DEL CAJETEADO O PERIFERICAS, PROCURANDO ELIMINAR TODAS LAS RAICES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA PLANTA						
	AREADO DE AREAS CUBIERTAS DE PASTO, AFLOJADO DEL TERRENO A UNA PROFUNDIDAD DE 15 CMS., ACONDICIONANDO NIVELACION Y SUAVIDAD DEL TERRENO.						
	DESHERBE DE MATAS PARASITAS EN CAJETES Y AREAS ABIERTAS, EXCEPTO EN PISO DE PIEDRA BOLA, ELIMINANDO RAICES						
	BARRIDO Y RECOLECCION DE DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, RETIRANDO FUERA DE LA UNIDAD Y DEPOSITANDOLAS EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.						
	RIEGO DE AREAS VERDES CON UNA HUMEDAD EQUIVALENTE A 0.08 MTS. DE PROFUNDIDAD DE LA TIERRA POR EL SISTEMA DE ASPERSION, CON MANGUERA O CANALIZACION, EVITANDO EXCESOS DE AGUA PARA NO PROPICIAR PLAGAS O MALAS HIERBAS.						
	ATERRADO O ARROPE CON TIERRA DEL MONTE DE 1.5 CMS. DE ESPESOR COMO PROMEDIO Y UN 2% DE ARENA FINA DE RIO PARA ACONDICIONAR UNA MEJOR PERMEABILIDAD.						
	ENCALADO DE TRONCOS DE TODOS LOS ARBOLES QUE PERTENECEN A LA UNIDAD INCLUYENDO RESERVAS TERRITORIALES A BASE DE CALHIDRA Y SAL A UNA ALTURA DE 1.30 MTS. APROXIMADAMENTE.						
	BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA (PAPELEO Y HOJARASCA) EN AREAS VERDES FUMIGANDO Y FERTILIZANDO A BASE DE UREA Y TABACO 1:1 MALATHION AL 5% CON TIERRA NEGRA, CALHIDRA Y SAL. TODOS ESTOS MATERIALES SE APLICARAN A LAS PROPORCIONES QUE RECOMIENDA EL FABRICANTE, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA ERRADICACION DEFINITIVA.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS VERDES SON:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	PODA DE PASTO	QUINCENAL					
	RECORTE DE ORILLAS	QUINCENAL					
	RECORTE DE SETOS	QUINCENAL					
	RECORTE DE ARBUSTOS	QUINCENAL					
	AREADO	CADA 6 MESES					
	DESHERBE	QUINCENAL					
	BARRIDO DE AREAS VERDES	DIARIO					
	RIEGO DE AREAS VERDES	CADA TERCER DIA					
	ATERRADO O ARROPE	CADA 12 MESES					
	ENCALADO DE TRONCOS	CADA 3 MESES					
	FERTILIZADO	CADA 3 MESES					
	FUMIGADO	CADA 3 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALUJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD DIARIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLSAS NEGRAS CAL. 18, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE						
	PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO DEBERA CONSIDERAR PARA CD DE PUEBLA UNA PLANTILLA DE AL MENOS 14 PERSONAS CON UN HORARIO DE 6:00 A.M. A 2:00 P.M. DEBIDO A QUE POR SER AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS LOS HORARIOS DE SUPERVISION INICIAN A LAS 8:00 AM Y CONSIDERANDO LOS METROS CUADRADOS QUE HAY QUE CUBRIR. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 1 ARQ. JESUS PEDRO GUTIERREZ PAREDES DEBERA CONSIDERAR 2 PERSONAS.						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD No. 2 ING. ROBERTO RIVERA HERNANDEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 3 ING. JONAS BENJAMIN ESPINDOLA GARCIA DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 4 ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 6 ING. LAURO HUERTA CORTEZ DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA FIJA						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 8 LIC. JOSÉ ALFONSO DIAZ SANCHEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 9 ING. JORGE MARTINEZ GARCIA DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	392	7	\$ 3.02	\$ 8,288.88
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	1,501.00	7	\$ 3.02	\$ 31,731.14
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	5,300.00	7	\$ 3.02	\$ 112,042.60
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	4,775.00	7	\$ 3.02	\$ 100,943.50
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	1,185.00	7	\$ 3.02	\$ 25,050.90

R

K

6



**ANEXO 10
PROPOSICION ECONOMICA
PAQUETE 1: UNIDADES DE LA CIUDAD DE PUEBLA**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA, C.P, 72820 TEL/FAX, 22 22 43 88 36
GIG960526QL5
Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-49-2025
LUGAR DE ENTREGA: Diferentes unidades de la ciudad de Puebla
PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCION	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NUMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NUMERO DE SERVICIOS)
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		M2	32	7	3.02	676.48
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	153	7	3.02	3,234.42
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		M2	65	7	3.02	1,705.90
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	1,144.00	7	3.02	24,184.16
	U.M.F. No. 47 XOXTLA		M2	1,200.00	7	3.02	25,368.00
	U.M.F. No. 41 HUEJOTZINGO		M2	1,288.00	7	3.02	27,228.32
	U.M.F. No. 13 BLAGAMBILIAS		M2	231	7	3.02	4,883.34
	UMAA		M2	1,140.00	7	3.02	24,099.60
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN		M2	921	7	3.02	20,528.98
	U.M.F. No. 12 CHOLULA		M2	144	7	3.02	3,044.16
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		M2	1,718.00	7	3.02	36,318.52
	U.M.F. No. 3 SAN FELIPE		M2	62	7	3.02	1,310.68
	U.M.F. No. 42 TEPEACA		M2	1,120.00	7	3.02	23,678.80
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	2,725.94	7	3.02	57,629.37
	GUARDERIA No. 1 PUEBLA		M2	1,636.00	7	3.02	34,963.90
	GUARDERIA No. 2 PUEBLA		M2	606	7	3.02	12,810.84
	GUARDERIA No. 3 PUEBLA		M2	896	7	3.02	16,713.44
	CENTRO DE CAPACITACION ZAVALETA		M2	859.62	7	3.02	18,172.37
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	492	7	3.02	10,430.88
	C.I.E.F.D.		M2	200	7	3.02	4,228.00
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		M2	35	7	3.02	746.20
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES		M2	66	7	3.02	1,387.00
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	3.02	80,327.00
2	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS PETREAS QUE INCLUYE: BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIANDO Y RECOLECCION DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS PETREAS:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	BARRIDO Y ROCIADO	DIARIO (CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS AREAS PERMANENTEMENTE LIMPIAS)					
	PARA EL CASO DEL ALMACEN DE PUEBLO NUEVO 2 VECES POR SEMANA.						
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESCHOS FUERA DE LA UNIDAD EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	NOTA IMPORTANTE: EL SERVICIO DE BARRIDO DE AREAS PETREAS SERA SOLICITADO ACORDE A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO SOLICITE EL JEFE DE CONSERVACION DE LA UNIDAD, ESTO DERIVADO DE DIVERSOS FENOMENOS NATURALES Y CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, SEÑALÁNDOSE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA (LLUVIAS TORRENCIALES, VENTISCAS, Y CAIDA DE CENIZA VOLCANICA) EL REPORTE REALIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACION DEBERA ATENDERSE AL SIGUIENTE DIA NATURAL A PRIMERA HORA.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	1,496.00	7	5.65	59,127.25
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	4,850.00	7	5.65	183,907.50
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	5,886.00	7	5.65	232,751.75
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	2,961.00	7	5.65	117,107.85
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	2,998.00	7	5.65	118,610.45
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		M2	28	7	5.65	1,107.40
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	1,048.00	7	5.65	41,369.30
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		M2	289	7	5.65	11,429.95
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	1,825.00	7	5.65	72,178.75
	U.M.F. No. 47 XOXTLA		M2	371	7	5.65	14,673.05
	U.M.F. No. 41 HUEJOTZINGO		M2	274	7	5.65	10,836.70
	UMAA		M2	778.73	7	5.65	30,798.77
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN		M2	3,560.00	7	5.65	140,798.00
	U.M.F. No. 12 CHOLULA		M2	420	7	5.65	16,811.00
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		M2	1,037.00	7	5.65	41,013.35
	U.M.F. No. 3 SAN FELIPE		M2	102	7	5.65	4,034.10
	U.M.F. No. 42 TEPEACA		M2	378	7	5.65	14,989.45
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	4,336.00	7	5.65	171,488.80
	GUARDERIA No. 1 PUEBLA		M2	1,456.00	7	5.65	57,584.80
	GUARDERIA No. 2 PUEBLA		M2	352	7	5.65	13,921.60
	GUARDERIA No. 3 PUEBLA		M2	1,214.00	7	5.65	48,014.70
	OFICINAS DELEGACIONALES		M2	3,637.00	7	5.65	139,988.35
	ALMACEN DELEGACIONAL PUEBLO NUEVO		M2	600	7	5.65	23,790.00
	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE		M2	4,463.00	7	5.65	177,302.65
	TIENDA PARA EMPLEADOS		M2	1,000.00	7	5.65	39,560.00
	VELATORIO IMSS		M2	272	7	5.65	10,767.60
	CENTRO DE CAPACITACION ZAVALETA		M2	1,240.00	7	5.65	49,042.00
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	860	7	5.65	38,759.00
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA		M2	1,360.00	7	5.65	54,874.50
	C.I.E.F.D.		M2	50	7	5.65	1,977.50
	HGZ 36 CUAUTLANCINGO		M2	1,200.00	7	5.65	47,460.00
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	5.65	150,260.00
3	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERAS QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	REGADO, RECORTE DE HOJAS SECAS	8 VECES AL MES					

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**ANEXO 10
PROPOSICION ECONOMICA
PAQUETE 1: UNIDADES DE LA CIUDAD DE PUEBLA**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
 AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
 SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, C.P. 72820 TEL/FAX. 22 22 43 88 36
 GIG080526QL5
 Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-4-69-2025
 LUGAR DE ENTREGA: Diferentes unidades de la ciudad de Puebla
 PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS DE JARDINERAS.	8 VECES AL MES					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	8	7	20.11	1,128.16
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	15	7	20.11	2,111.55
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	181	7	20.11	22,663.97
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	158	7	20.11	22,241.66
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	342	7	20.11	48,143.94
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	110	7	20.11	15,484.70
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	390	7	20.11	50,677.20
	UMAA		M2	250	7	20.11	35,182.50
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		M2	10	7	20.11	1,407.70
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		M2	15	7	20.11	2,111.55
	OFICINAS DELEGACIONALES		M2	80	7	20.11	11,281.80
	CENTRO DE CAPACITACION ZAVALETA		M2	80	7	20.11	8,445.20
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	40	7	20.11	5,630.80
	C.I.E.F.D.		M2	15	7	20.11	2,111.55
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		M2	30	7	20.11	7,038.50
	HGZ 38 SAN ALEJANDRO		M2	3,900.00	7	20.11	534,928.00
4	MANTENIMIENTO MENSUAL DE MACETONES QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	RECORTE DE HOJAS SECAS Y REGADO	8 VECES AL MES					
	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE	1 VEZ AL AÑO					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS Y BASURA						
	DE MACETONES.	DIARIO Y PERMANENTE					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		PZA	10	7	14.00	980.00
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		PZA	10	7	14.00	980.00
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		PZA	10	7	14.00	980.00
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		PZA	13	7	14.00	1,274.00
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		PZA	4	7	14.00	362.00
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		PZA	6	7	14.00	882.00
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		PZA	8	7	14.00	784.00
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		PZA	8	7	14.00	784.00
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO		PZA	4	7	14.00	362.00
	UMAA		PZA	30	7	14.00	2,940.00
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		PZA	40	7	14.00	3,920.00
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		PZA	10	7	14.00	980.00
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA		PZA	15	7	14.00	1,470.00
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		PZA	10	7	14.00	980.00
	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE		PZA	10	7	14.00	980.00
	CENTRO DE CAPACITACION ZAVALETA		PZA	15	7	14.00	1,470.00
	U.M.F. No. 22 TEZUTLAN		PZA	15	7	14.00	1,470.00
	HGZ 38 SAN ALEJANDRO		PZA	15	3	14.00	630.00
5	REFORESTACION DE MACETONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLANTAS NATURALES DE SOMBRA PARA MACETONES DE 50 CMS. DE DIAMETRO PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA (5 PLANTAS POR MACETON).						
	GUARNIDUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PANANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	BULTOS DE TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		PZA	10	1	41.02	410.20
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		PZA	10	1	41.02	410.20
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		PZA	10	1	41.02	410.20
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		PZA	8	1	41.02	328.16
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		PZA	2	1	41.02	82.04
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		PZA	4	1	41.02	164.08
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		PZA	4	1	41.02	164.08
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO		PZA	4	1	41.02	164.08
	UMAA		PZA	20	1	41.02	820.40
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		PZA	40	1	41.02	1,640.80
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		PZA	10	1	41.02	410.20
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA		PZA	10	1	41.02	410.20
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		PZA	10	1	41.02	410.20
	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE		PZA	10	1	41.02	410.20
	CENTRO DE CAPACITACION ZAVALETA		PZA	15	1	41.02	615.30
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		PZA	6	1	41.02	246.12
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA		PZA	6	1	41.02	246.12
	SERVICIOS GENERALES		PZA	10	1	41.02	410.20
	C.I.E.F.D.		PZA	6	1	41.02	246.12
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PUEBLA		PZA	15	1	41.02	615.30
	ORIGINA DE SALUD EN EL TRABAJO		PZA	6	1	41.02	246.12
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		PZA	15	1	41.02	615.30

L

L

8



**ANEXO 10
PROPOSICION ECONOMICA
PAQUETE 1: UNIDADES DE LA CIUDAD DE PUEBLA**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 GRUPO ITALO - POBLANO S. DE R.L. DE C.V.
 AVENIDA 24 DE FEBRERO 1707 COL. SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
 SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA, C.P. 72820 TEL/FAX. 22 22 43 88 36
 GIG060526QL5
 Pequeña empresa

LICITACION PUBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025
 LUGAR DE ENTREGA: Diferentes unidades de la ciudad de Puebla
 PLAZO DE ENTREGAS: Junio a Diciembre 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MACETONES DE BARRO DE 45 CMS. DE DIÁMETRO, 50 CMS. DE ALTURA CON PLATO DE BARRO DE 50 CMS. DE DIÁMETRO, TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ROJO TERRACOTA POR PARTE EXTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAS SIGUIENTES PLANTAS.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PIÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALLAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	UMAA		PZA	5	1	\$ 294.72	\$ 1,473.60
	GUARDERÍA N° 3 PUEBLA		PZA	5	1	\$ 294.72	\$ 1,473.60
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		PZA	3	1	\$ 294.72	\$ 884.16
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA		PZA	3	1	\$ 294.72	\$ 884.16
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		PZA	3	1	\$ 294.72	\$ 884.16
	SUBDELEGACIÓN SUR		PZA	10	1	\$ 294.72	\$ 2,947.20
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		PZA	15	1	\$ 294.72	\$ 4,420.80
7	REFORESTACIÓN A BASE DE PASTO TIPO ALFOMBRA Y PLANTAS (1 PZA. M2.) TENIENDO QUE REALIZAR LA LIMPIEZA DEL TERRENO RETIRANDO EL EXCEDENTE DE TIERRA Y MATERIALES QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA HASTA DEJAR PLANO EL TERRENO, RELLENO CON TIERRA EN LUGARES NO UNIFORMES, COLOCAR TIERRA LAMA APROX. 3 CMS. DE ESPESOR, COLOCACIÓN DE PASTO EN ROLLO INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DEL MISMO DURANTE EL CONTRATO, INCLUYE: LIMPIEZA, ACARREO DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y JUNTEADO DE TIERRA.						
	LA REFORESTACIÓN DE PASTO SERÁ EN EL MES DE MAYO CON GARANTÍA DE 6 MESES.						
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	600	1	\$ 63.05	\$ 31,525.00
	U.M.F. No. 8 SAN PEDRO		M2	400	1	\$ 63.05	\$ 25,220.00
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	150	1	\$ 63.05	\$ 9,457.50
	U.M.F. No. 13 BUGAMBILIAS		M2	150	1	\$ 63.05	\$ 9,457.50
	UMAA		M2	120	1	\$ 63.05	\$ 7,566.00
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	200	1	\$ 63.05	\$ 12,610.00
	GUARDERÍA N° 1 PUEBLA		M2	60	1	\$ 63.05	\$ 3,783.00
	GUARDERÍA N° 2 PUEBLA		M2	80	1	\$ 63.05	\$ 5,044.00
	GUARDERÍA N° 3 PUEBLA		M2	60	1	\$ 63.05	\$ 3,783.00
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA		M2	60	1	\$ 63.05	\$ 3,783.00
	C.I.E.F.D.		M2	60	1	\$ 63.05	\$ 3,783.00
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		M2	20	1	\$ 63.05	\$ 1,261.00
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	400	1	\$ 63.05	\$ 25,220.00
8	REFORESTACIÓN DE JARDINERAS, SUMINISTRO DE COLOCACIÓN DE PLANTAS DE SOMBRA PARA JARDINERAS DE 1.00 M2. PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PIÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALLAS, SHAFLANERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, 12 PLANTAS POR JARDINERA Y TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		PZA	6	1	\$ 113.40	\$ 680.40
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA		PZA	8	1	\$ 113.40	\$ 907.20
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		PZA	3	1	\$ 113.40	\$ 340.20
9	CORTE, PODA Y/O TALA DE ARBOLES CON ALTURAS INDICADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO DANDO FIGURA DE BOLA, CANASTA O LA QUE DETERMINE EL I.M.S.S., INCLUYE: TRAMITE DE PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y RETIRO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, DEPOSITANDOLOS EN LOS LUGARES PERMITIDOS POR LAS AUTORIDADES, EQUIPO DE SEGURIDAD.						
9.1	ARBOLES CON ALTURA HASTA DE 10 MTS.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		PZA	3	1	\$ 1,870.22	\$ 5,610.66
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		PZA	20	1	\$ 1,870.22	\$ 37,404.40
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		PZA	31	1	\$ 1,870.22	\$ 57,876.82
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		PZA	8	1	\$ 1,870.22	\$ 14,961.76
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		PZA	1	1	\$ 1,870.22	\$ 1,870.22
	U.M.F. No. 9 MAYAGUAZCO		PZA	1	1	\$ 1,870.22	\$ 1,870.22
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		PZA	1	1	\$ 1,870.22	\$ 1,870.22
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		PZA	3	1	\$ 1,870.22	\$ 5,610.66
	U.M.F. No. 47 XOXTLA		PZA	5	1	\$ 1,870.22	\$ 9,351.10
	U.M.F. No. 41 HUEJOTZINGO		PZA	2	1	\$ 1,870.22	\$ 3,740.44
	U.M.F. No. 13 BUGAMBILIAS		PZA	1	1	\$ 1,870.22	\$ 1,870.22
	UMAA		PZA	15	1	\$ 1,870.22	\$ 28,053.30
	U.M.F. No. 56 AMALUCAN		PZA	23	1	\$ 1,870.22	\$ 43,015.06
	U.M.F. No. 12 CHOLULA		PZA	5	1	\$ 1,870.22	\$ 9,351.10
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		PZA	5	1	\$ 1,870.22	\$ 9,351.10
	U.M.F. No. 42 TEPEACA		PZA	5	1	\$ 1,870.22	\$ 9,351.10
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		PZA	30	1	\$ 1,870.22	\$ 56,106.60
	GUARDERÍA N° 1 PUEBLA		PZA	6	1	\$ 1,870.22	\$ 11,221.32
	GUARDERÍA N° 2 PUEBLA		PZA	2	1	\$ 1,870.22	\$ 3,740.44
	GUARDERÍA N° 3 PUEBLA		PZA	6	1	\$ 1,870.22	\$ 11,221.32
	OFICINAS DELEGACIONALES		PZA	4	1	\$ 1,870.22	\$ 7,480.88

ANEXO 10 PROPOSICIÓN ECONOMICA

PAQUETE 1: UNIDADES DE LA CIUDAD DE PUEBLA

<p>NOMBRE DEL LICITANTE Remodelaciones La Viga SA de CV</p> <p>DOMICILIO: 16 AVENIDA PONIENTE SUR NO 9, LOCAL 2, CP. 30065, ENTRE CALLE 2ª. SUR PONIENTE Y AVENIDA CENTRAL SUR COLONIA MAYA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.</p> <p>TELEFONO 963 232 7450</p> <p>correo electrónico Delavigaremodelaciones@hotmail.com</p> <p>R.F.C. RVI170724FK6</p> <p>NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS ESTRATIFICACION:</p>	<p>LICITACION PUBLICA No. . LA 50-GYR- 050GYR006-N-69-</p> <p align="center">2025</p> <p>LUGAR DE ENTREGA Puebla de Zaragoza PLAZO DE ENTREGAS Mensual</p>
--	--

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NUMERO DE SERVICIOS)
1	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS VERDES QUE INCLUYE: PODA DE PASTO EN AREAS ABIERTAS A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1 A 3 CMS., SEGÚN EL TIPO DE PASTO A RECORTAR CON PODADORA MANUAL O DE MOTOR.					
	RECORTE DE ORILLAS, ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA ENTRECALLE ENTRE EL PASTO Y BANQUETA O GUARNICION DE 8 DE ANCHO POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD, CON PALA O TUJERA DE PODAR O MAQUINA DESORILLADORA.					
	RECORTE DE SETOS O FIGURAS ORNAMENTALES, ALINEADO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA Y CERNIDO, LIMPIEZA DE CAJETE Y DESCRILLADO.					

L

R

11

	<p>RECORTE DE ARBUSTOS, MACIZOS, ALEGORIAS, ETC., DESHIERBE DE MATAS PARASITAS DENTRO DEL CAJETEADO O PERIFERICAS, PROCURANDO ELIMINAR TODAS LAS RAICES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA PLANTA</p>						
	<p>AREADO DE AREAS CUBIERTAS DE PASTO, AFLOJADO DEL TERRENO A UNA PROFUNDIDAD DE 15 CMS., ACONDICIONANDO NIVELACION Y SUAVIDAD DEL TERRENO.</p>						
	<p>DESHIERBE DE MATAS PARASITAS EN CAJETES Y AREAS ABIERTAS, EXCEPTO EN PISO DE PIEDRA BOLA, ELIMINANDO RAICES.</p>						
	<p>BARRIDO Y RECOLECCION DE DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, RETIRANDO FUERA DE LA UNIDAD Y DEPOSITÁNDOLAS EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.</p>						
	<p>RIEGO DE AREAS VERDES CON UNA HUMEDAD EQUIVALENTE A 0.08 MTS. DE PROFUNDIDAD DE LA TIERRA POR EL SISTEMA DE ASPERSION, CON MANGUERA O CANALIZACION, EVITANDO EXCESOS DE AGUA PARA NO PROPICIAR PLAGAS O MALAS HIERBAS.</p>						
	<p>ATERRADO O ARROPE CON TIERRA DEL MONTE DE 1.5 CMS. DE ESPESOR COMO PROMEDIO Y UN 2% DE ARENA FINA DE RIO PARA ACONDICIONAR UNA MEJOR PERMEABILIDAD.</p>						

l

x

P

	ENCALADO DE TRONCOS DE TODOS LOS ARBOLES QUE PERTENECEN A LA UNIDAD INCLUYENDO RESERVAS TERRITORIALES A BASE DE CALHIDRA Y SAL A UNA ALTURA DE 1.30 MTS. APROXIMADAMENTE.						
	BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA (PAPELO Y HOJARASCA) EN AREAS VERDES FUMGANDO Y FERTILIZANDO A BASE DE UREA Y TABACO 1:1 MALATHION AL 50% CON TIERRA NEGRA, CALHIDRA Y SAL: TODOS ESTOS MATERIALES SE APLICARAN A LAS PROPORCIONES QUE RECOMIENDA EL FABRICANTE, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA ERRADICACION DEFINITIVA.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS VERDES SON:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	PODA DE PASTO	QUINCENAL					
	RECORTE DE ORILLAS	QUINCENAL					

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	RECORTE DE SETOS	QUINCENAL				
	RECORTE DE ARBUSTOS	QUINCENAL				
	AREADO	CADA 6 MESES				
	DESHIERBE	QUINCENAL				
	BARRIDO DE AREAS VERDES	DIARIO				
	RIEGO DE AREAS VERDES	CADA TERCER DÍA				
	ATERRADO O ARROPE	CADA 12 MESES				
	ENCALADO DE TRONCOS	CADA 3 MESES				

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	FERTILIZADO	CADA 3 MESES					
	FUMIGADO	CADA 3 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD DIARIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLSAS NEGRAS CAL. 18, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO DEBERA CONSIDERAR PARA CD DE PUEBLA UNA PLANTILLA DE AL MENOS 14 PERSONAS CON UN HORARIO DE 6:00 A.M. A 2:00 P.M. DEBIDO A QUE POR SER AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS LOS HORARIOS DE SUPERVISIÓN INICIAN A LAS 8:00 AM Y CONSIDERANDO LOS METROS CUADRADOS QUE HAY QUE CUBRIR. CUIDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 1 ARQ. JESUS PEDRO GUTIERREZ PAREDES DEBERA CONSIDERAR 2 PERSONAS.						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD No. 2 ING. ROBERTO RIVERA HERNÁNDEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 3 ING. JONAS BENJAMIN ESPINDOLA GARCIA DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 4 ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 6 ING. LAURO HUERTA CORTEZ DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA FLJA						

	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 8 LIC. JOS É ALFONSO DÍAZ SÁNCHEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
	JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 9 ING. JORGE MARTINEZ GARCIA DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	392	7	\$2.65	\$7,271.60
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	1,501.00	7	\$2.65	\$27,843.55
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	5,300.00	7	\$2.65	\$98,315.00
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	4,775.00	7	\$2.65	\$88,576.25
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	1,185.00	7	\$2.65	\$21,981.75
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		M2	32	7	\$2.65	\$593.60
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	153	7	\$2.65	\$2,838.15
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		M2	85	7	\$2.65	\$1,576.75
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	1,144.00	7	\$2.65	\$21,221.20
	U.M.F. Nº 47 XOXTLA		M2	1,200.00	7	\$2.65	\$22,260.00
	U.M.F. Nº 41 HUEJOTZINGO		M2	1,288.00	7	\$2.65	\$23,892.40
	U.M.F. Nº 13 BUGAMBILIAS		M2	231	7	\$2.65	\$4,285.05
	UMAA		M2	1,140.00	7	\$2.65	\$21,147.00
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN		M2	971	7	\$2.65	\$18,012.05
	U.M.F. No. 12 CHOLULA		M2	144	7	\$2.65	\$2,671.20
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		M2	1,718.00	7	\$2.65	\$31,868.90
	U.M.F. No. 3 SAN FELIPE		M2	82	7	\$2.65	\$1,150.10
	U.M.F. No. 42 TEPEACA		M2	1,120.00	7	\$2.65	\$20,776.00
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	2,725.94	7	\$2.65	\$50,566.19
	GUARDERIA Nº 1 PUEBLA		M2	1,635.00	7	\$2.65	\$30,329.25
	GUARDERIA Nº 2 PUEBLA		M2	606	7	\$2.65	\$11,241.30
	GUARDERIA Nº 3 PUEBLA		M2	696	7	\$2.65	\$12,910.80
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA		M2	859.62	7	\$2.65	\$15,945.95
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	492	7	\$2.65	\$9,126.60
	C.I.E.F.D.		M2	200	7	\$2.65	\$3,710.00
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		M2	30	7	\$2.65	\$556.50
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES		M2	50	7	\$2.65	\$927.50
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	\$2.65	\$70,490.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NUMERO DE SERVICIOS)
---------	-------------	--------------	---------------------	------------------------	--------------------	--

P

15

DGC

2	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS PETREAS QUE INCLUYE: BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIANDO Y RECOLECCIÓN DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS PETREAS:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	BARRIDO Y ROCIADO	DIARIO (CON LA FINALIDAD DE MANTENER					
		LAS AREAS PERMANENTEMENTE LIMPIAS)					
	PARA EL CASO DEL ALMACEN DE PUEBLO NUEVO 2 VECES POR SEMANA.						
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						

l

x

P

	<p>NOTA IMPORTANTE: EL SERVICIO DE BARRIDO DE AREAS PÉTREAS SERÁ SOLICITADO ACORDE A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO SOLICITE EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD. ESTO DERIVADO DE DIVERSOS FENÓMENOS NATURALES Y CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, SEÑALÁNDOSE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA (LLUVIAS TORRENCIALES, VENTISCAS, Y CAÍDA DE CENIZA VOLCÁNICA) EL REPORTE REALIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DEBERÁ ATENDERSE AL SIGUIENTE DÍA NATURAL A PRIMERA HORA.</p>						
U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	1,495.00	7	\$2.65	\$27,732.25	
U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	4,650.00	7	\$2.65	\$96,257.50	
U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	5,885.00	7	\$2.65	\$109,166.75	
U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	2,961.00	7	\$2.65	\$54,926.55	
U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	2,999.00	7	\$2.65	\$55,631.45	
U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		M2	28	7	\$2.65	\$519.40	
U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	1,046.00	7	\$2.65	\$19,403.30	
CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		M2	289	7	\$2.65	\$5,360.95	
U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	1,825.00	7	\$2.65	\$33,853.75	
U.M.F. N° 47 XOXTLA		M2	371	7	\$2.65	\$6,882.05	
U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO		M2	274	7	\$2.65	\$5,082.70	
UMAA		M2	778.73	7	\$2.65	\$14,445.44	
U.M.F. No. 55 AMALUCAN		M2	3,580.00	7	\$2.65	\$66,038.00	
U.M.F. No. 12 CHOLULA		M2	420	7	\$2.65	\$7,791.00	
U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		M2	1,037.00	7	\$2.65	\$19,236.35	
U.M.F. No. 3 SAN FELIPE		M2	102	7	\$2.65	\$1,892.10	
U.M.F. No. 42 TEPEACA		M2	379	7	\$2.65	\$7,030.45	
HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	4,336.00	7	\$2.65	\$80,432.80	
GUARDERIA N° 1 PUEBLA		M2	1,456.00	7	\$2.65	\$27,008.80	
GUARDERIA N° 2 PUEBLA		M2	352	7	\$2.65	\$6,529.60	
GUARDERIA N° 3 PUEBLA		M2	1,214.00	7	\$2.65	\$22,519.70	
OFICINAS DELEGACIONALES		M2	3,537.00	7	\$2.65	\$65,611.35	
ALMACEN DELEGACIONAL PUEBLO NUEVO		M2	600	7	\$2.65	\$11,130.00	

6

8

R

17

	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE		M2	4,483.00	7	\$2.65	\$83,159.65
	TIENDA PARA EMPLEADOS		M2	1,000.00	7	\$2.65	\$18,550.00
	VELATORIO IMSS		M2	272	7	\$2.65	\$5,045.60
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA		M2	1,240.00	7	\$2.65	\$23,002.00
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	980	7	\$2.65	\$18,179.00
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA		M2	1,390.00	7	\$2.65	\$25,784.50
	C.I.E.F.D.		M2	50	7	\$2.65	\$927.50
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		M2	1,200.00	7	\$2.65	\$22,260.00
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	\$2.65	\$70,490.00
3	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERAS QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	REGADO, RECORTE DE HOJAS SECAS	8 VECES AL MES					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS						

PARTIDA	DESCRIPCIÓN		PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	DE JARDINERAS.	8 VECES AL MES					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	8	7	\$68.15	\$3,816.40
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	15	7	\$68.15	\$7,155.75
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	161	7	\$68.15	\$76,805.05
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	158	7	\$68.15	\$75,373.90
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	342	7	\$68.15	\$163,151.10
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	110	7	\$68.15	\$52,475.50
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	360	7	\$68.15	\$171,738.00
	UMAA		M2	250	7	\$68.15	\$119,262.50
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		M2	10	7	\$68.15	\$4,770.50
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		M2	15	7	\$68.15	\$7,155.75
	OFICINAS DELEGACIONALES		M2	80	7	\$68.15	\$38,164.00

18

	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA		M2	60	7	\$68.15	\$28,623.00
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	40	7	\$68.15	\$19,082.00
	C.I.E.F.D.		M2	15	7	\$68.15	\$7,155.75
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		M2	50	7	\$68.15	\$23,852.50
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	\$68.15	\$1,812,790.00
4	MANTENIMIENTO MENSUAL DE MACETONES QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	RECORTE DE HOJAS SECAS Y REGADO	8 VECES AL MES					
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE	1 VEZ AL AÑO					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS Y BASURA						
	DE MACETONES.	DIARIO Y PERMANENTE					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		PZA	10	7	\$68.15	\$4,770.50
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		PZA	10	7	\$68.15	\$4,770.50
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		PZA	10	7	\$68.15	\$4,770.50
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		PZA	13	7	\$68.15	\$6,201.65
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		PZA	4	7	\$68.15	\$1,908.20
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		PZA	9	7	\$68.15	\$4,293.45
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		PZA	8	7	\$68.15	\$3,816.40
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		PZA	8	7	\$68.15	\$3,816.40
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO		PZA	4	7	\$68.15	\$1,908.20
	UMAA		PZA	30	7	\$68.15	\$14,311.50
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		PZA	40	7	\$68.15	\$19,082.00
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		PZA	10	7	\$68.15	\$4,770.50
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA		PZA	15	7	\$68.15	\$7,155.75
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		PZA	10	7	\$68.15	\$4,770.50
	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE		PZA	10	7	\$68.15	\$4,770.50
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA		PZA	15	7	\$68.15	\$7,155.75
	U.M.F. No. 22 TEZIUTLAN		PZA	15	7	\$68.15	\$7,155.75
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		PZA	15	3	\$68.15	\$3,066.75

K

19

5	REFORESTACION DE MACETONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLANTAS NATURALES DE SOMBRA PARA MACETONES DE 50 CMS. DE DIAMETRO PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA (5 PLANTAS POR MACETON).						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALIAS SHAFLETRAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	BULTOS DE TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80	
	U.M.F. No. 2 PUEBLA	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80	
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80	
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN	PZA	8	1	\$679.68	\$5,437.44	
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR	PZA	2	1	\$679.68	\$1,359.36	
	U.M.F. No. 8 MAYORAZCO	PZA	4	1	\$679.68	\$2,718.72	

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO	PZA	4	1	\$679.68	\$2,718.72
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO	PZA	4	1	\$679.68	\$2,718.72
	UMAA	PZA	20	1	\$679.68	\$13,593.60
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	40	1	\$679.68	\$27,187.20
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80
	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA	PZA	15	1	\$679.68	\$10,195.20
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	PZA	6	1	\$679.68	\$4,078.08
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	PZA	6	1	\$679.68	\$4,078.08
	SERVICIOS GENERALES	PZA	10	1	\$679.68	\$6,796.80
	C.I.E.F.D.	PZA	6	1	\$679.68	\$4,078.08

K

20

	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PUEBLA		PZA	15	1	\$879.68	\$10,195.20
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		PZA	6	1	\$679.68	\$4,078.08
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		PZA	15	1	\$679.68	\$10,195.20
6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETONES DE BARRO DE 45 CMS. DE DIAMETRO, 50 CMS. DE ALTURA CON PLATO DE BARRO DE 50 CMS. DE DIAMETRO, TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE ROJO TERRACOTA POR PARTE EXTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAS SIGUIENTES PLANTAS.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	UMAA		PZA	5	1	\$850.05	\$4,250.25
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		PZA	5	1	\$850.05	\$4,250.25
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		PZA	3	1	\$850.05	\$2,550.15
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA		PZA	3	1	\$850.05	\$2,550.15
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		PZA	3	1	\$850.05	\$2,550.15
	SUBDELEGACION SUR		PZA	10	1	\$850.05	\$8,500.50
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		PZA	15	1	\$850.05	\$12,750.75

7	REFORESTACIÓN A BASE DE PASTO TIPO ALFOMBRA Y PLANTAS (1 PZA. M2.) TENIENDO QUE REALIZAR LA LIMPIEZA DEL TERRENO RETIRANDO EL EXCEDENTE DE TIERRA Y MATERIALES QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA HASTA DEJAR PLANO EL TERRENO, RELLENO CON TIERRA EN LUGARES NO UNIFORMES, COLOCAR TIERRA LAMA APROX. 3 CMS. DE ESPESOR, COLOCACIÓN DE PASTO EN ROLLO INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DEL MISMO DURANTE EL CONTRATO, INCLUYE: LIMPIEZA, ACARREO DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y JUNTEADO DE TIERRA.						
	LA REFORESTACIÓN DE PASTO SERÁ EN EL MES DE MAYO CON GARANTIA DE 6 MESES.						
	U.M.F. No. 2 PUEBLA	M2	500	1	\$136.28	\$68,140.00	
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	M2	400	1	\$136.28	\$54,512.00	
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO	M2	150	1	\$136.28	\$20,442.00	
	U.M.F. Nº 13 BUGAMBILIAS	M2	150	1	\$136.28	\$20,442.00	
	UMAA	M2	120	1	\$136.28	\$16,353.60	
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	M2	200	1	\$136.28	\$27,256.00	
	GUARDERIA Nº 1 PUEBLA	M2	60	1	\$136.28	\$8,176.80	
	GUARDERIA Nº 2 PUEBLA	M2	80	1	\$136.28	\$10,902.40	
	GUARDERIA Nº 3 PUEBLA	M2	60	1	\$136.28	\$8,176.80	
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA	M2	80	1	\$136.28	\$10,902.40	
	C.I.E.F.D.	M2	60	1	\$136.28	\$8,176.80	
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO	M2	20	1	\$136.28	\$2,725.60	
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO	M2	400	1	\$136.28	\$54,512.00	

6	REFORESTACION DE JARDINERAS, SUMINISTRO DE COLOCACION DE PLANTAS DE SOMBRA PARA JARDINERAS DE 1.00 M2. PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PIÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS, SHAFLANERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, 12 PLANTAS POR JARDINERA Y TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		PZA	6	1	\$1,701.76	\$10,210.56
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA		PZA	8	1	\$1,701.76	\$13,614.08
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		PZA	3	1	\$1,701.76	\$5,105.28
9	CORTE, PODA Y/O TALA DE ARBOLES CON ALTURAS INDICADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO DANDO FIGURA DE BOLA, CANASTA O LA QUE DETERMINE EL I.M.S.S., INCLUYE: TRAMITE DE PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y RETIRO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, DEPOSITANDOLOS EN LOS LUGARES						

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NUMERO DE SERVICIOS)
	PERMITIDOS POR LAS AUTORIDADES, EQUIPO DE SEGURIDAD.					
9.1	ARBOLES CON ALTURA HASTA DE 10 MTS.					
	U.M.F. No. 1 PUEBLA	PZA	3	1	\$1,105.53	\$3,316.59
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	PZA	20	1	\$1,105.53	\$22,110.60
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA	PZA	31	1	\$1,105.53	\$34,271.43
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN	PZA	8	1	\$1,105.53	\$8,844.24

	U.M.F No. 21 EL MRADOR	PZA	1	1	\$1,105.53	\$1,105.53
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	PZA	1	1	\$1,105.53	\$1,105.53
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	PZA	1	1	\$1,105.53	\$1,105.53
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO	PZA	3	1	\$1,105.53	\$3,316.59
	U.M.F. No. 47 XOXTLA	PZA	5	1	\$1,105.53	\$5,527.65
	U.M.F. No. 41 HUEJOTZINGO	PZA	2	1	\$1,105.53	\$2,211.06
	U.M.F. No. 13 BUGAMBILIAS	PZA	1	1	\$1,105.53	\$1,105.53
	UMAA	PZA	15	1	\$1,105.53	\$16,582.95
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN	PZA	23	1	\$1,105.53	\$25,427.19
	U.M.F. No. 12 CHOLULA	PZA	5	1	\$1,105.53	\$5,527.65
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO	PZA	5	1	\$1,105.53	\$5,527.65
	U.M.F. No. 42 TEPEACA	PZA	5	1	\$1,105.53	\$5,527.65
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	30	1	\$1,105.53	\$33,165.90
	GUARDERIA No. 1 PUEBLA	PZA	9	1	\$1,105.53	\$9,949.77
	GUARDERIA No. 2 PUEBLA	PZA	2	1	\$1,105.53	\$2,211.06
	GUARDERIA No. 3 PUEBLA	PZA	6	1	\$1,105.53	\$6,633.18
	OFICINAS DELEGACIONALES	PZA	4	1	\$1,105.53	\$4,422.12
	AREA DE AUDITORIA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES EN PUEBLA	PZA	2	2	\$1,105.53	\$4,422.12
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA	PZA	5	1	\$1,105.53	\$5,527.65
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	PZA	6	1	\$1,105.53	\$6,633.18
	SERVICIOS GENERALES	PZA	3	1	\$1,105.53	\$3,316.59
	C.I.E.F.D.	PZA	2	1	\$1,105.53	\$2,211.06
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO	PZA	3	1	\$1,105.53	\$3,316.59
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	PZA	3	1	\$1,105.53	\$3,316.59
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO	PZA	15	1	\$1,105.53	\$16,582.95
9.2	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.					
	U.M.F. No. 2 PUEBLA	PZA	18	1	\$1,277.57	\$22,996.26
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	PZA	40	1	\$1,277.57	\$51,102.80
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA	PZA	7	1	\$1,277.57	\$8,942.99
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN	PZA	11	1	\$1,277.57	\$14,053.27
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	PZA	1	1	\$1,277.57	\$1,277.57
	U.M.F. No. 47 XOXTLA	PZA	4	1	\$1,277.57	\$5,110.28
	U.M.F. No. 41 HUEJOTZINGO	PZA	3	1	\$1,277.57	\$3,832.71
	UMAA	PZA	11	1	\$1,277.57	\$14,053.27
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN	PZA	3	1	\$1,277.57	\$3,832.71
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO	PZA	3	1	\$1,277.57	\$3,832.71
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	4	1	\$1,277.57	\$5,110.28
	OFICINAS DELEGACIONALES	PZA	3	1	\$1,277.57	\$3,832.71
	VELATORIO IMSS	PZA	2	1	\$1,277.57	\$2,555.14

24

	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALETA	PZA	20	1	\$1,277.57	\$25,551.40
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	PZA	1	1	\$1,277.57	\$1,277.57
	SERVICIOS GENERALES	PZA	6	1	\$1,277.57	\$7,665.42
	C.I.E.F.D.	PZA	4	1	\$1,277.57	\$5,110.28
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	PZA	1	1	\$1,277.57	\$1,277.57
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO	PZA	12	1	\$1,277.57	\$15,330.84
9.3	TALA DE ARBOL CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.					
	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.					
	U.M.F. No. 2 PUEBLA	PZA	2	1	\$6,643.44	\$13,286.88
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	PZA	10	1	\$6,643.44	\$66,434.40
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	PZA	1	1	\$6,643.44	\$6,643.44
	U.M.F. N° 13 BUGAMBILIAS	PZA	1	1	\$6,643.44	\$6,643.44
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	2	1	\$6,643.44	\$13,286.88
	UMAA	PZA	1	1	\$6,643.44	\$6,643.44
10	DESHIERBE, PODA Y LIMPIEZA DE RESERVA TERRITORIAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TRASLADO Y RETIRO DE ESCOMBRO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.					
	UMF 47 XOXTLA	M2	45	2	\$9.67	\$870.30
	UMF 42 TEPEACA	M2	1,927.00	2	\$9.67	\$37,268.18
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	M2	8,125.00	2	\$9.67	\$157,137.50
SUBTOTAL						\$5,627,170.60
IVA						\$900,347.30
TOTAL						\$6,527,517.90

Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato.

Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

NOTAS:


EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE DEBE COTIZAR EL 100% DEL PAQUETE QUE OFERTA, DE NO HACERLO SU PROPUESTA NO SERÁ CONSIDERADA

LOS SERVICIOS QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN

SOLICITADA EN EL ANEXO 4 "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

QUE LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS EN LOS LUGARES, CANTIDADES Y DESCRIPCIONES INDICADAS.

EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORGUE LA CONTRATACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.



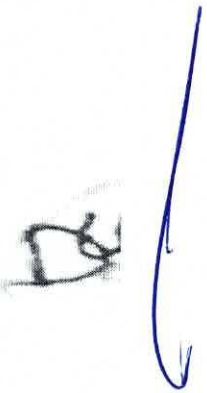
Dolores Vázquez Calvo

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

ANEXO 10 PROPOSICIÓN ECONOMICA

PAQUETE 2: UNIDADES FORÁNEAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO



NOMBRE DEL LICITANTE Remodelaciones La Viga SA de CV DOMICILIO: 16 AVENIDA PONIENTE SUR NO 9, LOCAL 2, CP. 30065, ENTRE CALLE 2ª, SUR PONIENTE Y AVENIDA CENTRAL SUR COLONIA MAYA, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS. TELEFONO 963 232 7450 R.F.C. RVI170724FK6 NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS ESTRATIFICACION:	LICITACION PUBLICA No. LA 50-GYR- 050GYR006-N-69- 2025 LUGAR DE ENTREGA Puebla de Zaragoza PLAZO DE ENTREGAS Mensual
--	---

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS VERDES QUE INCLUYE: PODA DE PASTO EN AREAS ABIERTAS A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1 A 3 CMS., SEGÚN EL TIPO DE PASTO A RECORTAR CON PODADORA MANUAL O DE MOTOR.					

Handwritten marks: a checkmark and the number 26.

1

	RECORTE DE ORILLAS, ALINEADO CON HILOS. DEJANDO UNA ENTRECALLE ENTRE EL PASTO Y BANQUETA O GUARNICION DE 8 DE ANCHO POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD, CON PALA O TIJERA DE PODAR O MAQUINA DESORILLADORA.						
	RECORTE DE SETOS O FIGURAS ORNAMENTALES, ALINEANDO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA Y CERNIDO, LIMPIEZA DE CAJETE Y DESCRILLADO.						
	RECORTE DE ARBUSTOS, MACIZOS, ALEGORIAS, ETC., DESHIERBE DE MATAS PARASITAS DENTRO DEL CAJETEADO O PERIFERICAS, PROCURANDO ELIMINAR TODAS LAS RAICES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA PLANTA						
	AREADO DE AREAS CUBIERTAS DE PASTO, AFLOJADO DEL TERRENO A UNA PROFUNDIDAD DE 15 CMS., ACONDICIONANDO NIVELACION Y SUAVIDAD DEL TERRENO.						
	DESHIERBE DE MATAS PARASITAS EN CAJETES Y AREAS ABIERTAS, EXCEPTO EN PISO DE PIEDRA BOLA, ELIMINANDO RAICES.						
	BARRIDO Y RECOLECCION DE DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, RETIRANDO FUERA DE LA UNIDAD Y DEPOSITANDOLAS EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.						
	RIEGO DE AREAS VERDES CON UNA HUMEDAD EQUIVALENTE A 0.08 MTS. DE PROFUNDIDAD DE LA TIERRA POR EL SISTEMA DE ASPERSION, CON MANGUERA O CANALIZACION, EVITANDO EXCESOS DE AGUA PARA NO PROPICIAR PLAGAS O MALAS HIERBAS.						
	ATERRADO O ARROPE CON TIERRA DEL MONTE DE 1.5 CMS. DE ESPESOR COMO PROMEDIO Y UN 2% DE ARENA FINA DE RIO PARA ACONDICIONAR UNA MEJOR PERMEABILIDAD.						
	ENCALADO DE TRONCOS DE TODOS LOS ARBOLES QUE PERTENECEN A LA UNIDAD INCLUYENDO RESERVAS TERRITORIALES A BASE DE CALHIDRA Y SAL A UNA ALTURA DE 1.30 MTS. APROXIMADAMENTE.						
	BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA (PAPELEO Y HOJARASCA) EN AREAS VERDES FUMIGANDO Y FERTILIZANDO A BASE DE UREA Y TABACO 1:1 MALATHION AL 50% CON TIERRA NEGRA, CALHIDRA Y SAL. TODOS ESTOS MATERIALES SE APLICARAN A LAS PROPORCIONES QUE RECOMIENDA EL FABRICANTE, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA ERRADICACION DEFINITIVA.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS VERDES SON:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	PODA DE PASTO	QUINCE NAL					
	RECORTE DE ORILLAS	QUINCE NAL					
	RECORTE DE SETOS	QUINCE NAL					

27

RECORTE DE ARBUSTOS	QUINCE NAL					
AREADO	CADA 6 MESES					

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	DESHIERBE	QUINCE NAL				
	BARRIDO DE ÁREAS VERDES	DIARIO				
	RIEGO DE ÁREAS VERDES	CADA TERCER DÍA				
	ATERRADO O ARROPE	CADA 12 MESES				
	ENCALADO DE TRONCOS	CADA 3 MESES				
	FERTILIZADO	CADA 3 MESES				
	FUMIGADO	CADA 3 MESES				
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD DIARIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLSAS NEGRAS CAL. 18, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.					
	PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO DEBERA CONSIDERAR PARA FORANEAS UNA PLANTILLA DE AL MENOS 11 PERSONAS CON UN HORARIO DE 8:00 A.M. A 2:00 P.M. DEBIDO A QUE POR SER ÁREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS LOS HORARIOS DE SUPERVISIÓN INICIAN A LAS 8:00 AM Y CONSIDERANDO LOS METROS CUADRADOS QUE HAY QUE CUBRIR. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:					
	JEFATURA CONSERV, UNIDAD NO. 5 ARQ. MARIA HAIDEE VARELA GUTIERREZ DEBERA CONSIDERAR 3					
	JEFATURA CONSERV, UNIDAD No. 10 Y JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO.22 ARQ. NOE MENDOZA MUÑOZ, DEBERA CONSIDERAR 2 PERSONAS					
	JEFATURA CONSERV, UNIDAD NO. 44 ING. AGUSTIN LOPEZ CADENA DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS					
	JEFATURA CONSERV, UNIDAD No. 55 ARQ. ADRIAN MENDEZ RODRIGUEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS					
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	M2	1,016.00	7	\$4.67	\$33,213.04
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO	M2	1,080.00	7	\$4.67	\$35,305.20
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	M2	2,476.00	7	\$4.67	\$60,940.44
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA	M2	6,000.00	7	\$4.67	\$196,140.00
	H.G.Z. N° 5 METEPEC	M2	6,000.00	7	\$4.67	\$196,140.00
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO	M2	145	7	\$4.67	\$4,740.05
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN	M2	6,000.00	7	\$4.67	\$196,140.00
	GUARDERIA TEHUACAN	M2	285	7	\$4.67	\$9,316.65
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN	M2	4,373.00	7	\$4.67	\$142,953.37
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO	M2	100	7	\$4.67	\$3,269.00

1

28

	CECEM TEHUACAN		M2	450	7	\$4.67	\$14,710.50
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	1,000.00	7	\$4.67	\$32,690.00
	U.M.F. N° 28 GALIPAN		M2	1,000.00	7	\$4.67	\$32,690.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	1,000.00	7	\$4.67	\$32,690.00
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		M2	120	7	\$4.67	\$3,922.80
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	1,000.00	7	\$4.67	\$32,690.00
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		M2	2,423.00	7	\$4.67	\$79,207.87
	U.M.F. No. 25 AIRE LIBRE		M2	100	7	\$4.67	\$3,269.00
	U.M.F. No. 37 LIBRES		M2	400	7	\$4.67	\$13,076.00
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		M2	400	7	\$4.67	\$13,076.00
	U.M.F No 58 SAN JOSE CHIAPA		M2	1,500.00	7	\$4.67	\$49,035.00
2	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS PETREAS QUE INCLUYE: BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIANDO Y RECOLECCIÓN DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS PETREAS:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	BARRIDO Y ROCIADO	DIARIO (CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS AREAS PERMANENTE LIMPIS)					
	NOTA IMPORTANTE: EL SERVICIO DE BARRIDO DE ÁREAS PÉTREAS SERÁ SOLICITADO ACORDE A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO SOLICITE EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD, ESTO DERIVADO DE DIVERSOS FENÓMENOS NATURALES Y CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR,						

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	SEÑALÁNDOSE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA (LLUVIAS TORRENCIALES, VENTISCAS, Y CAÍDA DE CENIZA VOLCÁNICA) EL REPORTE REALIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DEBERÁ ATENDERSE AL SIGUIENTE DÍA NATURAL A PRIMERA HORA.					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.					
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	M2	900	7	\$4.67	\$29,421.00

R

29

	U.M.F. No. 26 ATENINGO		M2	600	7	\$4.67	\$19,614.00
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		M2	1,000.00	7	\$4.67	\$32,690.00
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		M2	3,200.00	7	\$4.67	\$104,608.00
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		M2	2,000.00	7	\$4.67	\$65,380.00
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		M2	669	7	\$4.67	\$21,869.61
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN		M2	3,500.00	7	\$4.67	\$114,415.00
	GUARDERIA TEHUACAN		M2	263	7	\$4.67	\$8,597.47
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		M2	2,860.00	7	\$4.67	\$93,493.40
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO		M2	100	7	\$4.67	\$3,269.00
	CECEM TEHUACAN		M2	750	7	\$4.67	\$24,517.50
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	200	7	\$4.67	\$6,538.00
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	200	7	\$4.67	\$6,538.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	200	7	\$4.67	\$6,538.00
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		M2	100	7	\$4.67	\$3,269.00
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	1,500.00	7	\$4.67	\$49,035.00
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		M2	2,500.00	7	\$4.67	\$81,725.00
	U.M.F. No. 33 LARA GRAJALES		M2	50	7	\$4.67	\$1,834.50
3	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERAS QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUE N CIA					
	REGADO, RECORTE DE HOJAS SECAS	8 VECES AL MES					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS						
	DE JARDINERAS.	8 VECES AL MES					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		M2	15	7	\$119.26	\$12,522.30
	U.M.F. No. 26 ATENINGO		M2	40	7	\$119.26	\$33,392.80
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		M2	20	7	\$119.26	\$16,696.40
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		M2	60	7	\$119.26	\$50,089.20
	U.M.F. No. 37 LIBRES		M2	20	7	\$119.26	\$16,696.40
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		M2	50	7	\$119.26	\$41,741.00
	U.M.F. No. 46 TLATLAUQUITEPEC		M2	25	7	\$119.26	\$20,870.50
4	MANTENIMIENTO MENSUAL DE MACETONES QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUE N CIA					
	RECORTE DE HOJAS SECAS Y REGADO	8 VECES AL MES					
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANT E	1 VEZ AL AÑO					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS Y BASURA						
	DE MACETONES.	DIARIO Y PERMAN ENTE					

R

X

	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	5	7	\$119.26	\$4,174.10
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	8	7	\$119.26	\$6,678.56
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	4	7	\$119.26	\$3,339.28
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	12	7	\$119.26	\$10,017.84
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	15	7	\$119.26	\$12,522.30
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	5	7	\$119.26	\$4,174.10
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		PZA	30	7	\$119.26	\$25,044.60
	U.M.F. No. 22 TEZIUTLAN		PZA	12	7	\$119.26	\$10,017.84
5	REPOSICION DE MACETONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLANTAS NATURALES DE SOMBRA PARA MACETONES DE 50 CMS. DE DIAMETRO PROMEDIO. INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA (5 PLANTAS POR MACETON).						

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.					
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.					
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.					
	BULTOS DE TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.					
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	5	1	\$1,189.45	\$5,947.25
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO	PZA	8	1	\$1,189.45	\$9,515.60
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	PZA	4	1	\$1,189.45	\$4,757.80
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA	PZA	6	1	\$1,189.45	\$7,136.70
	H.G.Z. N° 5 METEPEC	PZA	15	1	\$1,189.45	\$17,841.75
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO	PZA	5	1	\$1,189.45	\$5,947.25
8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETONES DE BARRO DE 45 CMS. DE DIAMETRO, 50 CMS. DE ALTURA CON PLATO DE BARRO DE 50 CMS. DE DIAMETRO, TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE ROJO TERRACOTA POR PARTE EXTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAS SIGUIENTES PLANTAS.					

	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	5	1	\$1,487.55	\$7,437.75	
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO	PZA	8	1	\$1,487.55	\$11,900.40	
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	PZA	4	1	\$1,487.55	\$5,950.20	
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA	PZA	6	1	\$1,487.55	\$8,925.30	
	H.G.Z. N° 5 METEPEC	PZA	5	1	\$1,487.55	\$7,437.75	
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO	PZA	5	1	\$1,487.55	\$7,437.75	
7	REFORESTACIÓN A BASE DE PASTO TIPO ALFOMBRA Y PLANTAS (1 PZA, M2.) TENIENDO QUE REALIZAR LA LIMPIEZA DEL TERRENO RETIRANDO EL EXCEDENTE DE TIERRA Y MATERIALES QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA HASTA DEJAR PLANO EL TERRENO, RELLENO CON TIERRA EN LUGARES NO UNIFORMES, COLOCAR TIERRA LAMA APROX. 3 CMS. DE ESPESOR, COLOCACIÓN DE PASTO EN ROLLO INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DEL MISMO DURANTE EL CONTRATO, INCLUYE: LIMPIEZA, ACARREO DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y JUNTEADO DE TIERRA.						
	LA REFORESTACION DE PASTO SERA EN EL MES DE MAYO CON GARANTIA DE 6 MESES.						
	U.M.F. No. 34 ATLIXCO	M2	50	1	\$238.47	\$11,923.50	
	U.M.F. No. 37 LIBRES	M2	80	1	\$238.47	\$19,077.60	
	HGZ No. 5 METEPEC	M2	150	1	\$238.47	\$35,770.50	
8	REFORESTACION DE JARDINERAS, SUMINISTRO DE COLOCACION DE PLANTAS DE SOMBRA PARA JARDINERAS DE 1.00 M2. PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS, SHAFLANERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, 12 PLANTAS POR JARDINERA Y TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	3	1	\$2,978.06	\$8,934.18	
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	PZA	3	1	\$2,978.06	\$8,934.18	
	U.M.F. No 58 SAN JOSE CHIAPA	PZA	10	1	\$2,978.06	\$29,780.60	
9	CORTE, PODA Y/O TALA DE ARBOLES CON ALTURAS INDICADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO DANDO FIGURA DE BOLA, CANASTA O LA QUE DETERMINE EL I.M.S.S., INCLUYE: TRAMITE DE PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y RETIRO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, DEPOSITANDOLOS EN LOS LUGARES PERMITIDOS POR LAS AUTORIDADES, EQUIPO DE SEGURIDAD.						
9.1	ARBOLES CON ALTURA HASTA DE 10 MTS.						

r

32

	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	10	1	\$1,934.68	\$19,346.80
	U.M.F. No. 28 ATENCINGO		PZA	5	1	\$1,934.68	\$9,673.40
	U.M.F. No. 31 CHIETLA		PZA	4	1	\$1,934.68	\$7,738.72
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	10	1	\$1,934.68	\$19,346.80
	U.M.F. No. 50 ACATLAN DE OSORIO		PZA	5	1	\$1,934.68	\$9,673.40
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	3	1	\$1,934.68	\$5,804.04
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	30	1	\$1,934.68	\$58,040.40
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	7	1	\$1,934.68	\$13,542.76
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN		PZA	30	1	\$1,934.68	\$58,040.40
	GUARDERIA TEHUACAN		PZA	2	1	\$1,934.68	\$3,869.36
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		PZA	14	1	\$1,934.68	\$27,085.52
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO		PZA	1	1	\$1,934.68	\$1,934.68
	CECEM TEHUACAN		PZA	1	1	\$1,934.68	\$1,934.68
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		PZA	1	1	\$1,934.68	\$1,934.68
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		PZA	4	1	\$1,934.68	\$7,738.72
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		PZA	5	1	\$1,934.68	\$9,673.40
	U.M.F. No. 37 LIBRES		PZA	20	1	\$1,934.68	\$38,693.60
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		PZA	1	1	\$1,934.68	\$1,934.68
	U.M.F. No. 46 TLATLAUQUITEPEC		PZA	1	1	\$1,934.68	\$1,934.68
9.2	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.						

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	6	1	\$2,235.77	\$13,414.62
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO	PZA	3	1	\$2,235.77	\$6,707.31
	U.M.F. No. 31 CHIETLA	PZA	3	1	\$2,235.77	\$6,707.31
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	PZA	6	1	\$2,235.77	\$13,414.62
	U.M.F. No. 50 ACATLAN DE OSORIO	PZA	5	1	\$2,235.77	\$11,178.85
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA	PZA	5	1	\$2,235.77	\$11,178.85
	H.G.Z. N° 5 METEPEC	PZA	15	1	\$2,235.77	\$33,536.55
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO	PZA	4	1	\$2,235.77	\$8,943.08
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN	PZA	6	1	\$2,235.77	\$13,414.62
	U.M.F. N° 27 AJALPAN	PZA	2	1	\$2,235.77	\$4,471.54
	U.M.F. N° 28 CALIPAN	PZA	2	1	\$2,235.77	\$4,471.54
	U.M.F. N° 29 TILAPA	PZA	2	1	\$2,235.77	\$4,471.54
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN	PZA	1	1	\$2,235.77	\$2,235.77
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN	PZA	2	1	\$2,235.77	\$4,471.54
9.3	TALA DE ARBOL CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.					
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	2	1	\$11,628.05	\$23,252.10

R


33

	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	2	1	\$11,626.05	\$23,252.10
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	1	1	\$11,626.05	\$11,626.05
10	DESHIERBE, PODA Y LIMPIEZA DE RESERVA TERRITORIAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: HERRAMIENTAL, MANO DE OBRA, TRASLADO Y RETIRO DE ESCOMBRO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.						
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		M2	10,000.00	2	\$16.90	\$338,000.00
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	1,500.00	2	\$16.90	\$50,700.00
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	1,500.00	2	\$16.90	\$50,700.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	1,500.00	2	\$16.90	\$50,700.00
	HGZ N° 23 TEZUTLAN		M2	800	2	\$16.90	\$27,040.00
SUBTOTAL							\$3,372,829.39
IVA							\$539,852.70
TOTAL							\$3,912,482.09

Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

NOTAS:

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE DEBE COTIZAR EL 100% DEL PAQUETE QUE OFERTA, DE NO HACERLO SU PROPUESTA NO SERÁ CONSIDERADA

LOS SERVICIOS QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN	
SOLICITADA EN EL ANEXO 4 "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.	
QUE LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS EN LOS LUGARES, CANTIDADES Y DESCRIPCIONES INDICADAS.	
EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA CONTRATACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.	
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	<div style="text-align: center;">  Dolores Vázquez Calvo </div>
	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



ANEXO 10
PROPOSICIÓN ECONOMICA

Ciudad de México, a 05 de junio de 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025
PRESENTE

QUIEN SUSCRIBE, GONZALO HERNÁNDEZ PLATA, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE SOFICLEAN, S.A. DE C.V. Y REPRESENTANTE COMÚN CON GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V., EN RELACIÓN CON LA LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025, ME PERMITO PRESENTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

NOMBRE DEL LICITANTE SOFICLEAN, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	LICITACION PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-69-2025
DOMICILIO: MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO.	LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO
TELEFONO: 5542094312 Correo electrónico: SOFICLEAN8@GMAIL.COM	PLAZO DE ENTREGAS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO
R.F.C. SOF231005857	
ESTRATIFICACION: MICRO.	

PAQUETE 1: UNIDADES DE LA CIUDAD DE PUEBLA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NUMERO DE SERVICIOS)
1	MANTENIMIENTO MENSUAL A ÁREAS VERDES QUE INCLUYE: PODA DE PASTO EN ÁREAS ABIERTAS A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1 A 3 CMS., SEGÚN EL TIPO DE PASTO A RECORTAR CON PODADORA MANUAL O DE MOTOR.					

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 1 DE 18

[Handwritten signature]
95

[Handwritten mark]

RECORTE DE ORILLAS, ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA ENTRECALLE ENTRE EL PASTO Y BANQUETA O GUARNICION DE 8 DE ANCHO POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD, CON PALA O TIJERA DE PODAR O MAQUINA DESORILLADORA.							
RECORTE DE SETOS O FIGURAS ORNAMENTALES, ALINEANDO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA Y CERNIDO, LIMPIEZA DE CAJETE Y DESCRILLADO.							
RECORTE DE ARBUSTOS, MACIZOS, ALEGORIAS, ETC., DESHERBE DE MATAS PARASITAS DENTRO DEL CAJETEADO O PERIFERICAS, PROCURANDO ELIMINAR TODAS LAS RAICES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA PLANTA							
AREADO DE AREAS CUBIERTAS DE PASTO, AFLOJADO DEL TERRENO A UNA PROFUNDIDAD DE 15 CMS., ACONDICIONANDO NIVELACION Y SUAVIDAD DEL TERRENO.							
DESHIERBE DE MATAS PARASITAS EN CAJETES Y AREAS ABIERTAS, EXCEPTO EN PISO DE PIEDRA BOLA, ELIMINANDO RAICES.							
BARRIDO Y RECOLECCION DE DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, RETIRANDO FUERA DE LA UNIDAD Y DEPOSITANDOLAS EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.							
RIEGO DE AREAS VERDES CON UNA HUMEDAD EQUIVALENTE A 0.08 MTS. DE PROFUNDIDAD DE LA TIERRA POR EL SISTEMA DE ASPERSION, CON MANGUERA O CANALIZACION, EVITANDO EXCESOS DE AGUA PARA NO PROPICIAR PLAGAS O MALAS HIERBAS.							
ATERRADO O ARROPE CON TIERRA DEL MONTE DE 1.5 CMS. DE ESPESOR COMO PROMEDIO Y UN 2% DE ARENA FINA DE RIO PARA ACONDICIONAR UNA MEJOR PERMEABILIDAD.							
ENCALADO DE TRONCOS DE TODOS LOS ARBOLES QUE PERTENECEN A LA UNIDAD INCLUYENDO RESERVAS TERRITORIALES A BASE DE CALHIDRA Y SAL A UNA ALTURA DE 1.30 MTS. APROXIMADAMENTE.							
BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA (PAPELEO Y HOJARASCA) EN AREAS VERDES FUMIGANDO Y FERTILIZANDO A BASE DE UREA Y TABACO 1:1 MALATHION AL 50% CON TIERRA NEGRA, CALHIDRA Y SAL. TODOS ESTOS MATERIALES SE APLICARAN A LAS PROPORCIONES QUE RECOMIENDA EL FABRICANTE, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA ERRADICACION DEFINITIVA.							
FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS VERDES SON:							
CONCEPTO	FRECUENCIA						
PODA DE PASTO	QUINCENAL						
RECORTE DE ORILLAS	QUINCENAL						
RECORTE DE SETOS	QUINCENAL						
RECORTE DE ARBUSTOS	QUINCENAL						
AREADO	CADA 6 MESES						

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857
PROPUESTA ECONÓMICA 2 DE 18







DESHERBE	QUINCENAL						
BARRIDO DE AREAS VERDES	DIARIO						
RIEGO DE AREAS VERDES	CADA TERCER DÍA						
ATERRADO O ARROPE	CADA 12 MESES						
ENCALADO DE TRONCOS	CADA 3 MESES						
FERTILIZADO	CADA 3 MESES						
FUMIGADO	CADA 3 MESES						
<p>EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD DIARIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLSAS NEGRAS CAL. 18, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.</p>							
<p>PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO DEBERA CONSIDERAR PARA CD DE PUEBLA UNA PLANTILLA DE AL MENOS 14 PERSONAS CON UN HORARIO DE 6:00 A.M. A 2:00 P.M. DEBIDO A QUE POR SER AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS LOS HORARIOS DE SUPERVISIÓN INICIAN A LAS 8:00 AM Y CONSIDERANDO LOS METROS CUADRADOS QUE HAY QUE CUBRIR. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>							
<p>JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 1 ARQ. JESUS PEDRO GUTIERREZ PAREDES DEBERA CONSIDERAR 2 PERSONAS.</p>							
<p>JEFATURA CONSERV. UNIDAD No. 2 ING. ROBERTO RIVERA HERNÁNDEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS</p>							
<p>JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 3 ING. JONAS BENJAMIN ESPINDOLA GARCIA DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA</p>							
<p>JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 4 ING. CARLOS MENDOZA MUÑOZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS</p>							
<p>JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 6 ING. LAURO HUERTA CORTEZ DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA FIJA</p>							
<p>JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 8 LIC. JOSÉ ALFONSO DÍAZ SÁNCHEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS</p>							
<p>JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO. 9 ING. JORGE MARTÍNEZ GARCIA DEBERA CONSIDERAR 1 PERSONA</p>							
U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	392	7	\$2.27	\$	6,228.88
U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	1,501.00	7	\$2.27	\$	23,850.89
U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	5,300.00	7	\$2.27	\$	84,217.00
U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	4,775.00	7	\$2.27	\$	75,874.75
U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	1,185.00	7	\$2.27	\$	18,829.65
U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		M2	32	7	\$2.27	\$	508.48

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 3 DE 18

[Handwritten signature]
37

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	153	7	\$2.27	\$ 2,431.17
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		M2	85	7	\$2.27	\$ 1,350.65
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	1,144.00	7	\$2.27	\$ 18,178.16
	U.M.F. N° 47 XOXTLA		M2	1,200.00	7	\$2.27	\$ 19,068.00
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO		M2	1,288.00	7	\$2.27	\$ 20,466.32
	U.M.F. N° 13 BUGAMBILIAS		M2	231	7	\$2.27	\$ 3,670.59
	UMAA		M2	1,140.00	7	\$2.27	\$ 18,114.60
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN		M2	971	7	\$2.27	\$ 15,429.19
	U.M.F. No. 12 CHOLULA		M2	144	7	\$2.27	\$ 2,288.16
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		M2	1,718.00	7	\$2.27	\$ 27,299.02
	U.M.F. No. 3 SAN FELIPE		M2	62	7	\$2.27	\$ 985.18
	U.M.F. No. 42 TEPEACA		M2	1,120.00	7	\$2.27	\$ 17,796.80
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	2,725.94	7	\$2.27	\$ 43,315.19
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		M2	1,635.00	7	\$2.27	\$ 25,980.15
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA		M2	606	7	\$2.27	\$ 9,629.34
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		M2	696	7	\$2.27	\$ 11,059.44
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA		M2	859.62	7	\$2.27	\$ 13,659.36
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	492	7	\$2.27	\$ 7,817.88
	C.I.E.F.D.		M2	200	7	\$2.27	\$ 3,178.00
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		M2	30	7	\$2.27	\$ 476.70
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES		M2	50	7	\$2.27	\$ 794.50
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	\$2.27	\$ 60,382.00
2	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS PETREAS QUE INCLUYE: BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIANDO Y RECOLECCIÓN DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS PETREAS:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	BARRIDO Y ROCIADO	DIARIO (CON LA FINALIDAD DE MANTENER					
		LAS AREAS PERMANENTEMENTE LIMPIAS)					
	PARA EL CASO DEL ALMACEN DE PUEBLO NUEVO 2 VECES POR SEMANA.						
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 4 DE 18

[Handwritten signature]
38

NOTA IMPORTANTE: EL SERVICIO DE BARRIDO DE ÁREAS PÉTREAS SERÁ SOLICITADO ACORDE A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO SOLICITE EL JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD, ESTO DERIVADO DE DIVERSOS FENÓMENOS NATURALES Y CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, SEÑALÁNDOSE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA (LLUVIAS TORRENCIALES, VENTISCAS, Y CAÍDA DE CENIZA VOLCÁNICA) EL REPORTE REALIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACIÓN DEBERÁ ATENDERSE AL SIGUIENTE DÍA NATURAL A PRIMERA HORA.

U.M.F. No. 1 PUEBLA	M2	1,495.00	7	\$2.27	\$ 23,755.55
U.M.F. No. 2 PUEBLA	M2	4,650.00	7	\$2.27	\$ 73,888.50
U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	M2	5,885.00	7	\$2.27	\$ 93,512.65
U.M.F. No. 57 LA MARGARITA	M2	2,961.00	7	\$2.27	\$ 47,050.29
U.M.F. No. 11 SAN MARTIN	M2	2,999.00	7	\$2.27	\$ 47,654.11
U.M.F. No. 21 EL MIRADOR	M2	28	7	\$2.27	\$ 444.92
U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	M2	1,046.00	7	\$2.27	\$ 16,620.94
CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	M2	289	7	\$2.27	\$ 4,592.21
U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO	M2	1,825.00	7	\$2.27	\$ 28,999.25
U.M.F. N° 47 XOXTLA	M2	371	7	\$2.27	\$ 5,895.19
U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO	M2	274	7	\$2.27	\$ 4,353.86
UMAA	M2	778.73	7	\$2.27	\$ 12,374.02
U.M.F. No. 55 AMALUCAN	M2	3,560.00	7	\$2.27	\$ 56,568.40
U.M.F. No. 12 CHOLULA	M2	420	7	\$2.27	\$ 6,673.80
U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO	M2	1,037.00	7	\$2.27	\$ 16,477.93
U.M.F. No. 3 SAN FELIPE	M2	102	7	\$2.27	\$ 1,620.78
U.M.F. No. 42 TEPEACA	M2	379	7	\$2.27	\$ 6,022.31
HGZ No. 20 LA MARGARITA	M2	4,336.00	7	\$2.27	\$ 68,899.04
GUARDERIA N° 1 PUEBLA	M2	1,456.00	7	\$2.27	\$ 23,135.84
GUARDERIA N° 2 PUEBLA	M2	352	7	\$2.27	\$ 5,593.28
GUARDERIA N° 3 PUEBLA	M2	1,214.00	7	\$2.27	\$ 19,290.46
OFICINAS DELEGACIONALES	M2	3,537.00	7	\$2.27	\$ 56,202.93
ALMACEN DELEGACIONAL PUEBLO NUEVO	M2	600	7	\$2.27	\$ 9,534.00
ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE	M2	4,483.00	7	\$2.27	\$ 71,234.87
TIENDA PARA EMPLEADOS	M2	1,000.00	7	\$2.27	\$ 15,890.00
VELATORIO IMSS	M2	272	7	\$2.27	\$ 4,322.08
CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA	M2	1,240.00	7	\$2.27	\$ 19,703.60
CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	M2	980	7	\$2.27	\$ 15,572.20
CECEM BOSQUES DE MANZANILLA	M2	1,390.00	7	\$2.27	\$ 22,087.10
C.I.E.F.D.	M2	50	7	\$2.27	\$ 794.50
HGZ 35 CUAUTLANCINGO	M2	1,200.00	7	\$2.27	\$ 19,068.00

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 5 DE 18



39



	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	\$2.27	\$ 60,382.00
3	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERAS QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	REGADO, RECORTE DE HOJAS SECAS	8 VECES AL MES					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS						
	DE JARDINERAS.	8 VECES AL MES					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		M2	8	7	\$55.21	\$ 3,091.76
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	15	7	\$55.21	\$ 5,797.05
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	161	7	\$55.21	\$ 62,221.67
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		M2	158	7	\$55.21	\$ 61,062.26
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		M2	342	7	\$55.21	\$ 132,172.74
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		M2	110	7	\$55.21	\$ 42,511.70
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	360	7	\$55.21	\$ 139,129.20
	UMAA		M2	250	7	\$55.21	\$ 96,617.50
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		M2	10	7	\$55.21	\$ 3,864.70
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		M2	15	7	\$55.21	\$ 5,797.05
	OFICINAS DELEGACIONALES		M2	80	7	\$55.21	\$ 30,917.60
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA		M2	60	7	\$55.21	\$ 23,188.20
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		M2	40	7	\$55.21	\$ 15,458.80
	C.I.E.F.D.		M2	15	7	\$55.21	\$ 5,797.05
	HGZ 35 CUAUHLANCINGO		M2	50	7	\$55.21	\$ 19,323.50
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	3,800.00	7	\$55.21	\$ 1,468,586.00
4	MANTENIMIENTO MENSUAL DE MACETONES QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	RECORTE DE HOJAS SECAS Y REGADO	8 VECES AL MES					
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE	1 VEZ AL AÑO					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS Y BASURA						
	DE MACETONES.	DIARIO Y PERMANENTE					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		PZA	10	7	\$56.24	\$ 3,936.80
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		PZA	10	7	\$56.24	\$ 3,936.80
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		PZA	10	7	\$56.24	\$ 3,936.80

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 6 DE 18

[Handwritten signature]
40

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN	PZA	13	7	\$56.24	\$ 5,117.84
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR	PZA	4	7	\$56.24	\$ 1,574.72
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	PZA	9	7	\$56.24	\$ 3,543.12
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN	PZA	8	7	\$56.24	\$ 3,149.44
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO	PZA	8	7	\$56.24	\$ 3,149.44
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO	PZA	4	7	\$56.24	\$ 1,574.72
	UMAA	PZA	30	7	\$56.24	\$ 11,810.40
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	40	7	\$56.24	\$ 15,747.20
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA	PZA	10	7	\$56.24	\$ 3,936.80
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA	PZA	15	7	\$56.24	\$ 5,905.20
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA	PZA	10	7	\$56.24	\$ 3,936.80
	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE	PZA	10	7	\$56.24	\$ 3,936.80
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA	PZA	15	7	\$56.24	\$ 5,905.20
	U.M.F. No. 22 TEZIUTLAN	PZA	15	7	\$56.24	\$ 5,905.20
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO	PZA	15	3	\$56.24	\$ 2,530.80
5	REFORESTACION DE MACETONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE <u>PLANTAS NATURALES</u> DE SOMBRA PARA MACETONES DE 50 CMS. DE DIAMETRO PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA (5 PLANTAS POR MACETON).					
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.					
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.					
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.					
	BULTOS DE TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.					
	U.M.F. No. 1 PUEBLA	PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40
	U.M.F. No. 2 PUEBLA	PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN	PZA	8	1	\$634.54	\$ 5,076.32
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR	PZA	2	1	\$634.54	\$ 1,269.08
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	PZA	4	1	\$634.54	\$ 2,538.16
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO	PZA	4	1	\$634.54	\$ 2,538.16
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO	PZA	4	1	\$634.54	\$ 2,538.16
	UMAA	PZA	20	1	\$634.54	\$ 12,690.80
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	40	1	\$634.54	\$ 25,381.60
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA	PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA	PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA	PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40
	ALMACEN DELEGACIONAL SAN FELIPE	PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPOSTA ECONÓMICA 7 DE 18

[Handwritten signature]
41

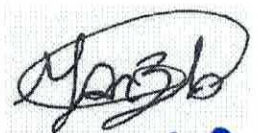
R

K

	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALTA		PZA	15	1	\$634.54	\$ 9,518.10
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		PZA	6	1	\$634.54	\$ 3,807.24
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA		PZA	6	1	\$634.54	\$ 3,807.24
	SERVICIOS GENERALES		PZA	10	1	\$634.54	\$ 6,345.40
	C.I.E.F.D.		PZA	6	1	\$634.54	\$ 3,807.24
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL PUEBLA		PZA	15	1	\$634.54	\$ 9,518.10
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		PZA	6	1	\$634.54	\$ 3,807.24
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		PZA	15	1	\$634.54	\$ 9,518.10
6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MACETONES DE BARRO DE 45 CMS. DE DIAMETRO, 50 CMS. DE ALTURA CON PLATO DE BARRO DE 50 CMS. DE DIAMETRO, TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ROJO TERRACOTA POR PARTE EXTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAS SIGUIENTES PLANTAS.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.						
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.						
	UMAA		PZA	5	1	\$831.56	\$ 4,157.80
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		PZA	5	1	\$831.56	\$ 4,157.80
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL		PZA	3	1	\$831.56	\$ 2,494.68
	CECEM BOSQUES DE MANZANILLA		PZA	3	1	\$831.56	\$ 2,494.68
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO		PZA	3	1	\$831.56	\$ 2,494.68
	SUBDELEGACIÓN SUR		PZA	10	1	\$831.56	\$ 8,315.60
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		PZA	15	1	\$831.56	\$ 12,473.40
7	REFORESTACIÓN A BASE DE PASTO TIPO ALFOMBRA Y PLANTAS (1 PZA. M2.) TENIENDO QUE REALIZAR LA LIMPIEZA DEL TERRENO RETIRANDO EL EXCEDENTE DE TIERRA Y MATERIALES QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA HASTA DEJAR PLANO EL TERRENO, RELLENO CON TIERRA EN LUGARES NO UNIFORMES, COLOCAR TIERRA LAMA APROX. 3 CMS. DE ESPESOR, COLOCACIÓN DE PASTO EN ROLLO INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DEL MISMO DURANTE EL CONTRATO, INCLUYE: LIMPIEZA, AGARREO DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y JUNTEADO DE TIERRA.						
	LA REFORESTACIÓN DE PASTO SERÁ EN EL MES DE MAYO CON GARANTIA DE 6 MESES.						
	U.M.F. No. 2 PUEBLA		M2	500	1	\$139.52	\$ 69,760.00
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		M2	400	1	\$139.52	\$ 55,808.00
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		M2	150	1	\$139.52	\$ 20,928.00
	U.M.F. N° 13 BUGAMBILIAS		M2	150	1	\$139.52	\$ 20,928.00
	UMAA		M2	120	1	\$139.52	\$ 16,742.40
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	200	1	\$139.52	\$ 27,904.00
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		M2	60	1	\$139.52	\$ 8,371.20
	GUARDERIA N° 2 PUEBLA		M2	80	1	\$139.52	\$ 11,161.60

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857
PROPUESTA ECONÓMICA 8 DE 18



42

	GUARDERIA N° 3 PUEBLA		M2	60	1	\$139.52	\$ 8,371.20
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA		M2	80	1	\$139.52	\$ 11,161.60
	C.I.E.F.D.		M2	60	1	\$139.52	\$ 8,371.20
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		M2	20	1	\$139.52	\$ 2,790.40
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO		M2	400	1	\$139.52	\$ 55,808.00
8	REFORESTACION DE JARDINERAS, SUMINISTRO DE COLOCACION DE PLANTAS DE SOMBRA PARA JARDINERAS DE 1.00 M2. PROMEDIO, INCLUYE SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PIÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS, SHAFLANERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, 12 PLANTAS POR JARDINERA Y TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.						
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		PZA	6	1	\$1,910.01	\$ 11,460.06
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA		PZA	8	1	\$1,910.01	\$ 15,280.08
	HGZ 35 CUAUTLANCINGO		PZA	3	1	\$1,910.01	\$ 5,730.03
9	CORTE, PODA Y/O TALA DE ARBOLES CON ALTURAS INDICADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO DANDO FIGURA DE BOLA, CANASTA O LA QUE DETERMINE EL I.M.S.S., INCLUYE: TRAMITE DE PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y RETIRO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, DEPOSITANDOS EN LOS LUGARES PERMITIDOS POR LAS AUTORIDADES, EQUIPO DE SEGURIDAD.						
9.1	ARBOLES CON ALTURA HASTA DE 10 MTS.						
	U.M.F. No. 1 PUEBLA		PZA	3	1	\$1,063.08	\$ 3,189.24
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO		PZA	20	1	\$1,063.08	\$ 21,261.60
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA		PZA	31	1	\$1,063.08	\$ 32,955.48
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN		PZA	8	1	\$1,063.08	\$ 8,504.64
	U.M.F. No. 21 EL MIRADOR		PZA	1	1	\$1,063.08	\$ 1,063.08
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO		PZA	1	1	\$1,063.08	\$ 1,063.08
	CECEM SAN MARTIN TEXMELUCAN		PZA	1	1	\$1,063.08	\$ 1,063.08
	U.M.F. No. 7 SAN BARTOLO		PZA	3	1	\$1,063.08	\$ 3,189.24
	U.M.F. N° 47 XOXTLA		PZA	5	1	\$1,063.08	\$ 5,315.40
	U.M.F. N° 41 HUEJOTZINGO		PZA	2	1	\$1,063.08	\$ 2,126.16
	U.M.F. N° 13 BUGAMBILIAS		PZA	1	1	\$1,063.08	\$ 1,063.08
	UMAA		PZA	15	1	\$1,063.08	\$ 15,946.20
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN		PZA	23	1	\$1,063.08	\$ 24,450.84
	U.M.F. No. 12 CHOLULA		PZA	5	1	\$1,063.08	\$ 5,315.40
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO		PZA	5	1	\$1,063.08	\$ 5,315.40
	U.M.F. No. 42 TEPEACA		PZA	5	1	\$1,063.08	\$ 5,315.40
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		PZA	30	1	\$1,063.08	\$ 31,892.40
	GUARDERIA N° 1 PUEBLA		PZA	9	1	\$1,063.08	\$ 9,567.72

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 9 DE 18



43



	GUARDERIA N° 2 PUEBLA	PZA	2	1	\$1,063.08	\$ 2,126.16
	GUARDERIA N° 3 PUEBLA	PZA	6	1	\$1,063.08	\$ 6,378.48
	OFICINAS DELEGACIONALES	PZA	4	1	\$1,063.08	\$ 4,252.32
	AREA DE AUDITORIA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES EN PUEBLA	PZA	2	2	\$1,063.08	\$ 4,252.32
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA	PZA	5	1	\$1,063.08	\$ 5,315.40
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	PZA	6	1	\$1,063.08	\$ 6,378.48
	SERVICIOS GENERALES	PZA	3	1	\$1,063.08	\$ 3,189.24
	C.I.E.F.D.	PZA	2	1	\$1,063.08	\$ 2,126.16
	OFICINA DE SALUD EN EL TRABAJO	PZA	3	1	\$1,063.08	\$ 3,189.24
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	PZA	3	1	\$1,063.08	\$ 3,189.24
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO	PZA	15	1	\$1,063.08	\$ 15,946.20
9.2	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.					
	U.M.F. No. 2 PUEBLA	PZA	18	1	\$1,335.03	\$ 24,030.54
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	PZA	40	1	\$1,335.03	\$ 53,401.20
	U.M.F. No. 57 LA MARGARITA	PZA	7	1	\$1,335.03	\$ 9,345.21
	U.M.F. No. 11 SAN MARTIN	PZA	11	1	\$1,335.03	\$ 14,685.33
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	PZA	1	1	\$1,335.03	\$ 1,335.03
	U.M.F. N° 47 XOXTLA	PZA	4	1	\$1,335.03	\$ 5,340.12
	U.M.F. N° 41 HUEJÓTZINGO	PZA	3	1	\$1,335.03	\$ 4,005.09
	UMAA	PZA	11	1	\$1,335.03	\$ 14,685.33
	U.M.F. No. 55 AMALUCAN	PZA	3	1	\$1,335.03	\$ 4,005.09
	U.M.F. No. 14 PUEBLO NUEVO	PZA	3	1	\$1,335.03	\$ 4,005.09
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	4	1	\$1,335.03	\$ 5,340.12
	OFICINAS DELEGACIONALES	PZA	3	1	\$1,335.03	\$ 4,005.09
	VELATORIO IMSS	PZA	2	1	\$1,335.03	\$ 2,670.06
	CENTRO DE CAPACITACIÓN ZAVALA	PZA	20	1	\$1,335.03	\$ 26,700.60
	CECEM LOMAS DE SAN MIGUEL	PZA	1	1	\$1,335.03	\$ 1,335.03
	SERVICIOS GENERALES	PZA	6	1	\$1,335.03	\$ 8,010.18
	C.I.E.F.D.	PZA	4	1	\$1,335.03	\$ 5,340.12
	OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES	PZA	1	1	\$1,335.03	\$ 1,335.03
	HGZ 36 SAN ALEJANDRO	PZA	12	1	\$1,335.03	\$ 16,020.36
9.3	TALA DE ARBOL CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.					
	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.					
	U.M.F. No. 2 PUEBLA	PZA	2	1	\$5,961.10	\$ 11,922.20
	U.M.F. No. 6 SAN PEDRO	PZA	10	1	\$5,961.10	\$ 59,611.00
	U.M.F. No. 8 MAYORAZGO	PZA	1	1	\$5,961.10	\$ 5,961.10
	U.M.F. N° 13 BUGAMBILIAS	PZA	1	1	\$5,961.10	\$ 5,961.10
	HGZ No. 20 LA MARGARITA	PZA	2	1	\$5,961.10	\$ 11,922.20

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 10 DE 18

[Handwritten signature]
44

K

X



	UMAA		PZA	1	1	\$5,961.10	\$ 5,961.10	
10	DESHIERBE, PODA Y LIMPIEZA DE RESERVA TERRITORIAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TRASLADO Y RETIRO DE ESCOMBRO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.							
	UMF 47 XOXTLA		M2	45	2	\$9.70	\$ 873.00	
	UMF 42 TEPEACA		M2	1,927.00	2	\$9.70	\$ 37,383.80	
	HGZ No. 20 LA MARGARITA		M2	8,125.00	2	\$9.70	\$ 157,625.00	
							SUBTOTAL	\$ 4,867,664.47
							IVA	\$ 778,826.31
							TOTAL	\$ 5,646,490.78

SUBTOTAL: \$ 4,867,664.47 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.) SIN INCLUIR I.V.A.

TOTAL: \$ 5,646,490.78 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 78/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

- Precios fijos durante la vigencia del contrato. Precios expresados en moneda nacional (Pesos mexicanos)
- Cotización elabora a dos decimales.

LOS SERVICIOS QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 4 "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

QUE LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS EN LOS LUGARES, CANTIDADES Y DESCRIPCIONES INDICADAS.

EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA CONTRATACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PROTESTO LO NECESARIO

**GONZALO HERNÁNDEZ PLATA
REPRESENTANTE LEGAL
SOFICLEAN, S.A. DE C.V
Y REPRESENTANTE COMÚN CON**

GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 11 DE 18

R

45



PAQUETE 2: UNIDADES FORÁNEAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MENSUAL	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (PRECIO UNITARIO X CANTIDAD MENSUAL X NÚMERO DE SERVICIOS)
1	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS VERDES QUE INCLUYE: PODA DE PASTO EN AREAS ABIERTAS A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1 A 3 CMS., SEGUN EL TIPO DE PASTO A RECORTAR CON PODADORA MANUAL O DE MOTOR.					
	RECORTE DE ORILLAS, ALINEADO CON HILOS, DEJANDO UNA ENTRECALLE ENTRE EL PASTO Y BANQUETA O GUARNICION DE 8 DE ANCHO POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD, CON PALA O TIJERA DE PODAR O MAQUINA DESORILLADORA.					
	RECORTE DE SETOS O FIGURAS ORNAMENTALES, ALINEANDO CON HILOS, AFLOJADO DE TIERRA Y CERNIDO, LIMPIEZA DE CAJETE Y DESCRILLADO.					
	RECORTE DE ARBUSTOS, MACIZOS, ALEGORIAS, ETC., DESHIERBE DE MATAS PARASITAS DENTRO DEL CAJETEADO O PERIFERICAS, PROCURANDO ELIMINAR TODAS LAS RAICES PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LA PLANTA					
	AREADO DE AREAS CUBIERTAS DE PASTO, AFLOJADO DEL TERRENO A UNA PROFUNDIDAD DE 15 CMS., ACONDICIONANDO NIVELACION Y SUAVIDAD DEL TERRENO.					
	DESHIERBE DE MATAS PARASITAS EN CAJETES Y AREAS ABIERTAS, EXCEPTO EN PISO DE PIEDRA BOLA, ELIMINANDO RAICES.					
	BARRIDO Y RECOLECCION DE DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, RETIRANDO FUERA DE LA UNIDAD Y DEPOSITÁNDOLAS EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.					
	RIEGO DE AREAS VERDES CON UNA HUMEDAD EQUIVALENTE A 0.08 MTS. DE PROFUNDIDAD DE LA TIERRA POR EL SISTEMA DE ASPERSION, CON MANGUERA O CANALIZACION, EVITANDO EXCESOS DE AGUA PARA NO PROPICIAR PLAGAS O MALAS HIERBAS.					
	ATERRADO O ARROPE CON TIERRA DEL MONTE DE 1.5 CMS. DE ESPESOR COMO PROMEDIO Y UN 2% DE ARENA FINA DE RIO PARA ACONDICIONAR UNA MEJOR PERMEABILIDAD.					
	ENCALADO DE TRONCOS DE TODOS LOS ARBOLES QUE PERTENECEN A LA UNIDAD INCLUYENDO RESERVAS TERRITORIALES A BASE DE CALHIDRA Y SAL A UNA ALTURA DE 1.30 MTS. APROXIMADAMENTE.					
BARRIDO Y RECOLECCION DE BASURA (PAPELEO Y HOJARASCA) EN AREAS VERDES FUMIGANDO Y FERTILIZANDO A BASE DE UREA Y TABACO 1:1 MALATHION AL 50% CON TIERRA NEGRA, CALHIDRA Y SAL: TODOS ESTOS MATERIALES SE APLICARAN A LAS PROPORCIONES QUE RECOMIENDA EL FABRICANTE, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, LA ERRADICACION DEFINITIVA.						
FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS VERDES SON:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA				
	PODA DE PASTO	QUINCENAL				
	RECORTE DE ORILLAS	QUINCENAL				

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 12 DE 18

[Handwritten signature]

46

RECORTE DE SETOS	QUINCENAL					
RECORTE DE ARBUSTOS	QUINCENAL					
AREADO	CADA 6 MESES					
DESHIERBE	QUINCENAL					
BARRIDO DE AREAS VERDES	DIARIO					
RIEGO DE AREAS VERDES	CADA TERCER DIA					
ATERRADO O ARROPE	CADA 12 MESES					
ENCALADO DE TRONCOS	CADA 3 MESES					
FERTILIZADO	CADA 3 MESES					
FUMIGADO	CADA 3 MESES					
EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD DIARIO, MANO DE OBRA, EQUIPO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLSAS NEGRAS CAL. 18, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
PARA EL PRESENTE REQUERIMIENTO DEBERA CONSIDERAR PARA FORANEAS UNA PLANTILLA DE AL MENOS 11 PERSONAS CON UN HORARIO DE 6:00 A.M. A 2:00 P.M. DEBIDO A QUE POR SER AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS LOS HORARIOS DE SUPERVISION INICIAN A LAS 9:00 AM Y CONSIDERANDO LOS METROS CUADRADOS QUE HAY QUE CUBRIR. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:						
JEFATURA CONSERV, UNIDAD NO. 5 ARQ. MARIA HAIDEE VARELA GUTIERREZ DEBERA CONSIDERAR 3 PEROSNAS.						
JEFATURA CONSERV. UNIDAD No. 10 Y JEFATURA CONSERV. UNIDAD NO.22 ARQ. NOE MENDOZA MUÑOZ, DEBERA CONSIDERAR 2 PERSONAS						
JEFATURA CONSERV, UNIDAD NO. 44 ING. AGUSTIN LOPEZ CADENA DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
JEFATURA CONSERV, UNIDAD No. 55 ARQ. ADRIAN MENDEZ RODRÍGUEZ DEBERA CONSIDERAR 3 PERSONAS						
U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		M2	1,016.00	7	\$4.23	\$30,083.76
U.M.F. No. 26 ATENCINGO		M2	1,080.00	7	\$4.23	\$31,978.80
C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		M2	2,476.00	7	\$4.23	\$73,314.36
PLANTA DE LAVADO DE ROPA		M2	6,000.00	7	\$4.23	\$177,660.00
H.G.Z. N° 5 METEPEC		M2	6,000.00	7	\$4.23	\$177,660.00
U.M.F. N° 34 ATLIXCO		M2	145	7	\$4.23	\$4,293.45
HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN		M2	6,000.00	7	\$4.23	\$177,660.00
GUARDERIA TEHUACAN		M2	285	7	\$4.23	\$8,438.85
U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		M2	4,373.00	7	\$4.23	\$129,484.53
U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO		M2	100	7	\$4.23	\$2,961.00
CECEM TEHUACAN		M2	450	7	\$4.23	\$13,324.50
U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	1,000.00	7	\$4.23	\$29,610.00
U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	1,000.00	7	\$4.23	\$29,610.00
U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	1,000.00	7	\$4.23	\$29,610.00
U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		M2	120	7	\$4.23	\$3,553.20

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857
PROPUESTA ECONÓMICA 13 DE 18

[Handwritten signature]
43

	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	1,000.00	7	\$4.23	\$29,610.00
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		M2	2,423.00	7	\$4.23	\$71,745.03
	U.M.F. No. 25 AIRE LIBRE		M2	100	7	\$4.23	\$2,961.00
	U.M.F. No. 37 LIBRES		M2	400	7	\$4.23	\$11,844.00
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		M2	400	7	\$4.23	\$11,844.00
	U.M.F No 58 SAN JOSE CHIAPA		M2	1,500.00	7	\$4.23	\$44,415.00
2	MANTENIMIENTO MENSUAL A AREAS PETREAS QUE INCLUYE: BARRIDO, ARRANCADO DE HIERBAS QUE LLEGUEN A DESARROLLARSE EN ESAS AREAS, ROCIANDO Y RECOLECCIÓN DE BASURA, DEPOSITANDOLA EN EL LUGAR PREVIAMENTE ESTABLECIDO POR LA UNIDAD.						
	FRECUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR EN AREAS PETREAS:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	BARRIDO Y ROCIADO	DIARIO (CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS AREAS PERMANENTEMENTE LIMPIAS)					
	<p>NOTA IMPORTANTE: EL SERVICIO DE BARRIDO DE ÁREAS PÉTREAS SERÁ SOLICITADO ACORDE A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO SOLICITE EL JEFE DE CONSERVACION DE LA UNIDAD, ESTO DERIVADO DE DIVERSOS FENÓMENOS NATURALES Y CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, SEÑALÁNDOSE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA (LLUVIAS TORRENCIALES, VENTISCAS, Y CAIDA DE CENIZA VOLCÁNICA) EL REPORTE REALIZADO POR EL JEFE DE CONSERVACION DEBERÁ ATENDERSE AL SIGUIENTE DÍA NATURAL A PRIMERA HORA.</p>						
	<p>EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA RECOLECCION Y DESALOJO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD EN LUGAR AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.</p>						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		M2	900	7	\$4.07	\$25,641.00
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		M2	600	7	\$4.07	\$17,094.00
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		M2	1,000.00	7	\$4.07	\$28,490.00
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		M2	3,200.00	7	\$4.07	\$91,168.00
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		M2	2,000.00	7	\$4.07	\$56,980.00
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		M2	669	7	\$4.07	\$19,059.81
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN		M2	3,500.00	7	\$4.07	\$99,715.00
	GUARDERIA TEHUACAN		M2	263	7	\$4.07	\$7,492.87
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		M2	2,860.00	7	\$4.07	\$81,481.40
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO		M2	100	7	\$4.07	\$2,849.00
	CECEM TEHUACAN		M2	750	7	\$4.07	\$21,367.50
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	200	7	\$4.07	\$5,698.00
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	200	7	\$4.07	\$5,698.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	200	7	\$4.07	\$5,698.00
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		M2	100	7	\$4.07	\$2,849.00
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	1,500.00	7	\$4.07	\$42,735.00

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 14 DE 18



48



	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		M2	2,500.00	7	\$4.07	\$71,225.00
	U.M.F. No. 33 LARA GRAJALES		M2	50	7	\$4.07	\$1,424.50
3	MANTENIMIENTO MENSUAL DE JARDINERAS QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	REGADO, RECORTE DE HOJAS SECAS	8 VECES AL MES					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS						
	DE JARDINERAS.	8 VECES AL MES					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		M2	15	7	\$70.63	\$7,416.15
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		M2	40	7	\$70.63	\$19,776.40
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		M2	20	7	\$70.63	\$9,888.20
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		M2	60	7	\$70.63	\$29,664.60
	U.M.F. No. 37 LIBRES		M2	20	7	\$70.63	\$9,888.20
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		M2	50	7	\$70.63	\$24,720.50
	U.M.F. No. 46 TLATLAUQUITEPEC		M2	25	7	\$70.63	\$12,360.25
4	MANTENIMIENTO MENSUAL DE MACETONES QUE INCLUYE:						
	CONCEPTO	FRECUENCIA					
	RECORTE DE HOJAS SECAS Y REGADO	8 VECES AL MES					
	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE	1 VEZ AL AÑO					
	LIMPIEZA DE HOJAS EN PLANTAS Y BASURA						
	DE MACETONES.	DIARIO Y PERMANENTE					
	FERTILIZADO.	CADA 6 MESES					
	AREADO.	CADA 6 MESES					
	EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TRANSPORTE.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	5	7	\$67.04	\$2,346.40
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	8	7	\$67.04	\$3,754.24
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	4	7	\$67.04	\$1,877.12
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	12	7	\$67.04	\$5,631.36
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	15	7	\$67.04	\$7,039.20
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	5	7	\$67.04	\$2,346.40
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		PZA	30	7	\$67.04	\$14,078.40
	U.M.F. No. 22 TEZIUTLAN		PZA	12	7	\$67.04	\$5,631.36
5	REFORESTACION DE MACETONES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE <u>PLANTAS NATURALES</u> DE SOMBRA PARA MACETONES DE 50 CMS. DE DIAMETRO PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA (5 PLANTAS POR MACETON).						
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.						

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 15 DE 18

R

X

49

	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.					
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.					
	BULTOS DE TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.					
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	5	1	\$975.22	\$4,876.10
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO	PZA	8	1	\$975.22	\$7,801.76
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	PZA	4	1	\$975.22	\$3,900.88
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA	PZA	6	1	\$975.22	\$5,851.32
	H.G.Z. N° 5 METEPEC	PZA	15	1	\$975.22	\$14,628.30
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO	PZA	5	1	\$975.22	\$4,876.10
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MACETONES DE BARRO DE 45 CMS. DE DIAMETRO, 50 CMS. DE ALTURA CON PLATO DE BARRO DE 50 CMS. DE DIAMETRO, TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ROJO TERRACOTA POR PARTE EXTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAS SIGUIENTES PLANTAS.					
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA.					
	PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA.					
	ARALIAS SHAFLERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA.					
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	5	1	\$1,010.10	\$5,050.50
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO	PZA	8	1	\$1,010.10	\$8,080.80
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	PZA	4	1	\$1,010.10	\$4,040.40
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA	PZA	6	1	\$1,010.10	\$6,060.60
	H.G.Z. N° 5 METEPEC	PZA	5	1	\$1,010.10	\$5,050.50
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO	PZA	5	1	\$1,010.10	\$5,050.50
7	REFORESTACIÓN A BASE DE PASTO TIPO ALFOMBRA Y PLANTAS (1 PZA, M2.) TENIENDO QUE REALIZAR LA LIMPIEZA DEL TERRENO RETIRANDO EL EXCEDENTE DE TIERRA Y MATERIALES QUE SE ENCUENTREN EN EL ÁREA HASTA DEJAR PLANO EL TERRENO, RELLENO CON TIERRA EN LUGARES NO UNIFORMES, COLOCAR TIERRA LAMA APROX. 3 CMS. DE ESPESOR, COLOCACIÓN DE PASTO EN ROLLO INCLUYENDO EL MANTENIMIENTO DEL MISMO DURANTE EL CONTRATO, INCLUYE: LIMPIEZA, ACARREO DE DESPERDICIO FUERA DE LA UNIDAD, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y JUNTEADO DE TIERRA.					
	LA REFORESTACIÓN DE PASTO SERÁ EN EL MES DE MAYO CON GARANTIA DE 6 MESES.					
	U.M.F. No. 34 ATLIXCO	M2	50	1	\$277.51	\$13,875.50
	U.M.F. No. 37 LIBRES	M2	80	1	\$277.51	\$22,200.80
	HGZ No. 5 METEPEC	M2	150	1	\$277.51	\$41,626.50
8	REFORESTACION DE JARDINERAS, SUMINISTRO DE COLOCACION DE PLANTAS DE SOMBRA PARA JARDINERAS DE 1.00 M2. PROMEDIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE PLANTAS Y TIERRA, MANO DE OBRA, TRANSPORTACION, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA.					
	GUARNIQUES DE 40 CMS. DE ALTURA, PAÑANONAS DE 50 CMS. DE ALTURA, ARALIAS, SHAFLANERAS DE 1.00 MT. DE ALTURA, 12 PLANTAS POR JARDINERA Y TIERRA ESPECIAL PARA MACETA.					
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.	PZA	3	1	\$1,509.65	\$4,528.95
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS	PZA	3	1	\$1,509.65	\$4,528.95
	U.M.F. No 58 SAN JOSE CHIAPA	PZA	10	1	\$1,509.65	\$15,096.50

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 16 DE 18



50

9	CORTE, PODA Y/O TALA DE ARBOLES CON ALTURAS INDICADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO DANDO FIGURA DE BOLA, CANASTA O LA QUE DETERMINE EL I.M.S.S., INCLUYE: TRAMITE DE PERMISOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MANO DE OBRAY RETIRO DE LOS DESECHOS FUERA DE LA UNIDAD, DEPOSITANDOLO EN LOS LUGARES PERMITIDOS POR LAS AUTORIDADES, EQUIPO DE SEGURIDAD.						
9.1	ARBOLES CON ALTURA HASTA DE 10 MTS.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	10	1	\$1,557.50	\$15,575.00
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	5	1	\$1,557.50	\$7,787.50
	U.M.F. No. 31 CHIETLA		PZA	4	1	\$1,557.50	\$6,230.00
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	10	1	\$1,557.50	\$15,575.00
	U.M.F. No. 50 ACATLAN DE OSORIO		PZA	5	1	\$1,557.50	\$7,787.50
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	3	1	\$1,557.50	\$4,672.50
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	30	1	\$1,557.50	\$46,725.00
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	7	1	\$1,557.50	\$10,902.50
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN		PZA	30	1	\$1,557.50	\$46,725.00
	GUARDERIA TEHUACAN		PZA	2	1	\$1,557.50	\$3,115.00
	U.M.F. No. 9 STA. MARIA COAPAN		PZA	14	1	\$1,557.50	\$21,805.00
	U.M.F. No. 38 PALMAR DE BRAVO		PZA	1	1	\$1,557.50	\$1,557.50
	CECEM TEHUACAN		PZA	1	1	\$1,557.50	\$1,557.50
	U.M.F. N° 43 CIUDAD SERDAN		PZA	1	1	\$1,557.50	\$1,557.50
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		PZA	4	1	\$1,557.50	\$6,230.00
	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		PZA	5	1	\$1,557.50	\$7,787.50
	U.M.F. No. 37 LIBRES		PZA	20	1	\$1,557.50	\$31,150.00
	U.M.F. No. 40 ORIENTAL		PZA	1	1	\$1,557.50	\$1,557.50
	U.M.F. No. 46 TLAUQUITEPEC		PZA	1	1	\$1,557.50	\$1,557.50
9.2	ARBOLES CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.						
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	6	1	\$1,962.00	\$11,772.00
	U.M.F. No. 26 ATENCINGO		PZA	3	1	\$1,962.00	\$5,886.00
	U.M.F. No. 31 CHIETLA		PZA	3	1	\$1,962.00	\$5,886.00
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	6	1	\$1,962.00	\$11,772.00
	U.M.F. No. 50 ACATLAN DE OSORIO		PZA	5	1	\$1,962.00	\$9,810.00
	PLANTA DE LAVADO DE ROPA		PZA	5	1	\$1,962.00	\$9,810.00
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	15	1	\$1,962.00	\$29,430.00
	U.M.F. N° 34 ATLIXCO		PZA	4	1	\$1,962.00	\$7,848.00
	HGSZ/MF No. 15 TEHUACAN		PZA	6	1	\$1,962.00	\$11,772.00
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		PZA	2	1	\$1,962.00	\$3,924.00
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		PZA	2	1	\$1,962.00	\$3,924.00
	U.M.F. N° 29 TILAPA		PZA	2	1	\$1,962.00	\$3,924.00
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		PZA	1	1	\$1,962.00	\$1,962.00

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810,
CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 17 DE 18



51

	U.M.F. N° 22 TEZIUTLAN		PZA	2	1	\$1,962.00	\$3,924.00	
9.3	TALA DE ARBOL CON ALTURA DE MAS DE 10 MTS.							
	U.M.F. No. 24 IZUCAR DE MATAM.		PZA	2	1	\$6,189.57	\$12,379.14	
	C.S.S. IZUCAR DE MATAMOROS		PZA	2	1	\$6,189.57	\$12,379.14	
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		PZA	1	1	\$6,189.57	\$6,189.57	
10	DESHIERBE, PODA Y LIMPIEZA DE RESERVA TERRITORIAL, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TRASLADO Y RETIRO DE ESCOMBRO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.							
	H.G.Z. N° 5 METEPEC		M2	10,000.00	2	\$10.30	\$206,000.00	
	U.M.F. N° 27 AJALPAN		M2	1,500.00	2	\$10.30	\$30,900.00	
	U.M.F. N° 28 CALIPAN		M2	1,500.00	2	\$10.30	\$30,900.00	
	U.M.F. N° 29 TILAPA		M2	1,500.00	2	\$10.30	\$30,900.00	
	HGZ N° 23 TEZIUTLAN		M2	800	2	\$10.30	\$16,480.00	
							SUBTOTAL	\$ 2,719,498.15
							IVA	\$ 435,119.70
							TOTAL	\$ 3,154,617.85

SUBTOTAL: \$ 2,719,498.15 (DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N.) SIN INCLUIR I.V.A.

TOTAL: \$ 3,154,617.85 (TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 85/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

- Precios fijos durante la vigencia del contrato. Precios expresados en moneda nacional (Pesos mexicanos)
- Cotización elabora a dos decimales.
-

LOS SERVICIOS QUE CONTIENE LA PRESENTE COTIZACIÓN, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 4 "REQUERIMIENTO" DE ESTA CONVOCATORIA.

QUE LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS EN LOS LUGARES, CANTIDADES Y DESCRIPCIONES INDICADAS.

EN EL CASO DE QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA CONTRATACIÓN DE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LOS PRODUCTOS QUE ESTOY PROPONIENDO, NO CONTRAVIENEN A LA LEY FEDERAL DE DERECHO DE AUTOR NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PROTESTO LO NECESARIO



GONZALO HERNÁNDEZ PLATA
REPRESENTANTE LEGAL
SOFICLEAN, S.A. DE C.V
Y REPRESENTANTE COMÚN CON
GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.

MONTECITO 38 PISO 28 OFNA 16, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO. CORREO: SOFICLEAN8@GMAIL.COM TEL. 55-4209-4312

RFC. SOF231005857

PROPUESTA ECONÓMICA 18 DE 18